



Reporte Anual de Sostenibilidad

2 0 2 0

Elaborado bajo los
parámetros del GRI Standards

*¡Una universidad
que no se detiene!*



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEEDUCACIÓN

*“Por muy larga que sea la tormenta,
el sol siempre vuelve a brillar entre las nubes”*

— Khalil Gibran —

**Para más información sobre el
Reporte de Sostenibilidad de la UPTC,
puede comunicarse con:**

Sistema Integrado de Gestión SIG
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Avenida Central del Norte 39-115, Tunja, Boyacá
PBX: (+57-8) 7405626 Extensión 2381

www.uptc.edu.co

Acompañamiento técnico:

Ing. Miguel Ángel Gómez
Asesoría en Responsabilidad Social & Desarrollo Sostenible
redsymbiosis@hotmail.com

Consejo Superior

Raquel Díaz Ortiz

Delegada Ministerio de Educación Nacional

Javier Emigdio Parra Arias

Designado del Señor Presidente de la República

Óscar Hernán Ramírez

Rector UPTC

John Edickson Amaya Rodríguez

Delegada del Gobernador de Boyacá

Julio Aldemar Gómez Castañeda

Representante de las Directivas Académicas

Sergio Armando Tolosa Acevedo

Representante del Sector Productivo

Alfonso López Díaz

Representante de los Ex Rectores

Helmer Alfonso Pérez Serrano

Representante de los Estudiantes

Ana Cecilia Torres Calero

Secretaria

Consejo Académico

Óscar Hernán Ramírez

Rector - Presidente

Manuel Humberto Restrepo Domínguez

Vicerrector Académico

Julio Aldemar Gómez Castañeda

Decano Facultad Ciencias de la Educación

Tirso Humberto Porras Porras

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Juan Carlos Poveda D'otero

Decano Facultad de Ingeniería

Otto Caro Niño

Decano Facultad Seccional Duitama

Enrique Vera López

Vicerrector de Investigación y Extensión

Mario Mendoza Mora

Director de Bienestar Universitario

Nohora Elisabeth Alfonso Bernal

Jefe Departamento de Posgrados

María Teresa Esteban Núñez

Representante Directores Programas Pregrado

Lina Marleny López Sánchez

Representante Directores Programas Posgrado

Wilma Nury Blanco Ruiz

Representante Profesores por la Sede Central

Iván Ricardo Miranda Montenegro

Representante Profesores por las Seccionales

Victor Alejandro Largo Bedoya

Representante Estudiantil por Toda la Universidad

Cristian Eduardo Tobaría García

Representante Estudiantil por la Sede Central

Yeison Fabián Galindo Ponguta

Representante Estudiantil - Sedes Seccionales

Ilba Yaneth Rodríguez Tamayo

Secretaria Consejo Académico

Tabla de contenido

Declaración del Rector de la UPTC	7
I. NUESTRA UNIVERSIDAD	8
1. ¿QUIÉNES SOMOS?	9
2. ¿DÓNDE HACEMOS PRESENCIA?	10
2.1 Sede Central: Tunja	10
2.2 Sede Chiquinquirá	10
2.3 Sede Duitama	10
2.4 Sede Sogamoso	10
2.5 Casa de Bogotá	11
2.6 Centros Regionales de Educación a Distancia CREAD	11
3. ¿QUÉ NOS IDENTIFICA?	12
3.1 Misión	12
3.2 Visión	12
3.3 Principios y valores	12
4. LA UNIVERSIDAD EN CIFRAS	15
5. ¿CÓMO ESTAMOS ORGANIZADOS?	16
6. NUESTRA OFERTA FORMATIVA	17
6.1 Sede Tunja	17
6.2 Otras sedes	20
7. NUESTRAS ALIANZAS INSTITUCIONALES	22
8. NUESTROS SERVICIOS	23
8.1 Centros de Gestión de Investigación y Extensión	23
8.2 Laboratorios	24
8.3 Otros servicios	25

II. DESEMPEÑO ACADÉMICO	27
1. COMUNIDAD ESTUDIANTIL	28
1.1 Permanencia y deserción estudiantil	30
2. FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA	32
2.1 Renovación de Acreditación Institucional Multicampus	32
2.2 Fortalecimiento de programas académicos	33
3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	34
4. INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD	37
4.1 Gestión de la internacionalización	37
4.2 Acreditación internacional de programas académicos	39
4.3 Movilidad académica	39
III. GESTIÓN SOCIAL	41
1. NUESTROS COLABORADORES	42
1.1 Colaboradores por rangos de edad	42
1.2 Cualificación del personal	43
1.3 Evaluación del desempeño	45
1.4 Salud y seguridad en el trabajo	45
1.5 Bienestar de los colaboradores	50
2. NUESTROS ESTUDIANTES	51
2.1 Programa AÑO CERO	51
2.2 Asuntos estudiantiles	51
2.3 Bienestar universitario	51
3. NUESTRA COMUNIDAD	54
3.1 Fomento a la Educación Continuada	54
3.2 Comunidad Upetecista, constructora de paz	54
3.3 Proyectos de Proyección Social	55
3.4 Usuarios atendidos a través de los servicios de la Universidad	56
4. LA UPTC FRENTE AL COVID-19	57
4.1 Recursos Invertidos durante la Emergencia Sanitaria	58
4.2 Medicina Laboral	58
4.3 Evolución hacia las aulas digitales	59
4.4 Estrategias de internacionalización frente al COVID-19	60

IV. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	61
1. GESTIÓN FINANCIERA	62
1.1 Estado de situación financiera consolidado	62
1.2 Estado de resultados comparativo	62
1.3 Valor económico directo generado y distribuido	63
1.4 Principales indicadores financieros	64
2. GESTION DE PROVEEDORES	65
3. BALANCE DE LA GESTIÓN NORMATIVA	66
4. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	67
5. TRANSPARENCIA, AUTORREGULACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN	71
5.1 Quejas, Reclamos y Sugerencias	72
6. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	73
7. CERTIFICACIONES INTERNACIONALES-SIG	74
V. GESTIÓN AMBIENTAL	75
1. Gestión de la energía eléctrica	76
1.1. Consumo de energía eléctrica	76
1.2. Intensidad energética	78
1.3. Variación del consumo energético	80
2. Gestión del recurso hídrico	81
VI. SOBRE ESTE REPORTE	83
1. PERFIL, ALCANCE Y COBERTURA DEL REPORTE	84
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL REPORTE	85
2.1 Etapas del proceso	85
2.2 Aplicación de los principios para la elaboración del reporte	86
3. GRUPOS DE INTERÉS	87
4. TABLA DE CONTENIDOS GRI	90
4.1 Contenidos generales	90
4.2 Contenidos básicos específicos	91

Declaración del Rector de la UPTC

102-14

Dicen que ningún mar en calma hizo experto a un marinero, y el año 2020 fue un mar particularmente turbulento, que nos puso a prueba como humanidad, forzándonos a sacar lo mejor de cada uno, de innovar y hacer cosas distintas, saliendo de la zona de confort para avanzar hacia puerto seguro en medio de una tormenta de grandes incertidumbres globales.

Cuando el mundo se detuvo, nuestra Universidad decidió seguir avanzando, superando las adversidades, adaptándose rápidamente a la “nueva normalidad”: se realizaron inversiones cercanas a los \$ 8.739 millones, orientadas a la adquisición de equipos de cómputo, planes de internet móvil para garantizar la conectividad de la comunidad universitaria, migrando nuestra operación a plataformas digitales como Moodle Classroom, Meet y Zoom; así mismo se realizaron adecuaciones locativas y compras de elementos de protección personal para dar cumplimiento estricto a la normatividad sanitaria y brindar condiciones bioseguras cuando la presencialidad fue gradualmente permitida.

Se brindó acompañamiento, formación y capacitación permanente a nuestros colaboradores y estudiantes a fin de brindarles herramientas para enfrentar adecuadamente las implicaciones físicas y psicológicas derivadas de la pandemia. Así mismo, se brindaron beneficios económicos transitorios a los estudiantes afectados durante el periodo de emergencia sanitaria.

A pesar de las inesperadas restricciones y dificultades que generó la pandemia, se logró avanzar en un 71% en la implementación de las metas trazadas para este año en el Plan de Desarrollo Institucional.

Hay un dicho que reza que los tiempos difíciles forjan personas fuertes, pero las personas fuertes crean buenos tiempos, y es allí donde, como Universidad, estaremos listos para continuar formando profesionales comprometidos con su país, capaces de forjar nuevos y mejores tiempos para una sociedad que no pierde la esperanza.



I. Nuestra Universidad

*Lo que nos une y
nos identifica*



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEEDUCACIÓN

1. ¿QUIÉNES SOMOS?

102-1 / 102-5

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, es un ente universitario autónomo, de carácter nacional, estatal y público, democrático, de régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo referente a las políticas y la planeación del sector educativo, con sedes seccionales en Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, y con domicilio en Tunja.

La finalidad de la Universidad es la de buscar la verdad, investigar la realidad en todos los campos, cuestionar y controvertir el conocimiento ya adquirido, formular nuevas hipótesis, construir nuevo conocimiento y transmitirlo a las nuevas generaciones; formar ciudadanos y profesionales íntegros, estudiar y criticar las fallas y problemas de la sociedad y el Estado, proponer soluciones y servir de guía a la Nación. En este sentido, la visión de la Universidad se incorporará en los Planes Estratégicos de Desarrollo, y en ellos se propenderá por la concreción de las siguientes acciones:

- El fortalecimiento de la actividad formativa, investigativa y de proyección social, para lo cual dedicará su empeño y adecuará organizaciones y servicios.
- La fundamentación de la racionalidad del saber en el orden económico, productivo y en el saber argumentativo; en la construcción del conocimiento, la realización de la democracia y el fomento de los valores de la cultura.
- La proyección a la sociedad en la formación de ciudadanos conscientes de sus responsabilidades para el ordenamiento social y la realización personal, y en la calidad de los profesionales en las respectivas formas del saber y del hacer.
- La potenciación de las competencias discursivas y la adquisición de valores, exigidos por la sociedad contemporánea, como condición prioritaria para el aprendizaje de las actividades intelectuales básicas, por medio de la lectura y escritura rigurosa, para incrementar los horizontes de la interpretación del mundo, poner en perspectivas las formas sociales imperantes, desarrollar la capacidad argumentativa y orientar, críticamente, las acciones.
- La fundamentación de los saberes que repercutan en la sociedad, sustentados en el diseño racional, la diagramación eficiente y la programación estratégica, de manera que brinden capacitación en la acción instrumental requerida para alcanzar el bienestar en la sociedad moderna, dentro del contexto de la formación humana, la justicia social y el desarrollo sostenible.
- La consolidación de las comunidades académicas y científicas que se integren alrededor de las diferentes ciencias y disciplinas.




2. ¿DÓNDE HACEMOS PRESENCIA?

102-3

La UPTC hace presencia en diversos lugares del país, lo que le permite acercar los servicios de formación, investigación y extensión a las comunidades locales. Cada seccional cuenta con instalaciones adecuadas para atender las necesidades de los estudiantes de los programas académicos y los usuarios de los servicios de extensión prestados.

2.1 Sede Central: Tunja

Datos de contacto:




-  Avenida Central del Norte 39-115, Tunja (Boyacá).
-  PBX: (8) 7405626
-  portalweb@uptc.edu.co

Servicios que se prestan:

- Sede administrativa principal
- Programas en pregrado
- Relaciones Internacionales
- Doctorados, posdoctorados
- Especializaciones, Maestrías
- Investigación y extensión
- Laboratorios
- Cursos de idiomas
- Educación continuada

2.2 Sede Chiquinquirá

Datos de contacto:




-  Calle 14 A No. 2-37, Chiquinquirá (Boyacá)
-  (8) 7262003 - 7262598
-  decanatura.chiquinquira@uptc.edu.co

Servicios que se prestan:

- Programas en pregrado
- Especializaciones y Maestrías
- Investigación y extensión
- Cursos de idiomas
- Educación continuada

2.3 Sede Duitama

Datos de contacto:




-  Carrera 18 con Calle 22, Duitama (Boyacá)
-  (8) 7604100-7605306-7624429-624432
-  decanatura.duitama@uptc.edu.co

Servicios que se prestan:

- Programas en pregrado
- Especializaciones y Maestrías
- Investigación y extensión
- Laboratorios
- Cursos de Idiomas
- Educación continuada

2.4 Sede Sogamoso

Datos de contacto:

-  Calle 4 Sur No.15 -134, Sogamoso (Boyacá)
-  (8) 7723517/18 - 7705450 - 7707721
-  decanatura.sogamoso@uptc.edu.co




Servicios que se prestan:

- Programas en pregrado
- Laboratorios
- Especializaciones y Maestrías
- Cursos de Idiomas
- Investigación y extensión
- Educación continuada

La UPTC hace presencia en diversos lugares del país, lo que le permite acercar los servicios de formación, investigación y extensión a las comunidades locales. Cada seccional cuenta con instalaciones adecuadas para atender las necesidades de los estudiantes de los programas académicos y los usuarios de los servicios de extensión prestados.

2.5 Casa de Bogotá

Datos de contacto:

 Carrera 14 No. 44-51, Bogotá D.C.
 (1) 2853262 / 2855845
 casa.bogota@uptc.edu.co

Objetivos de la Sede:

- Establecer los diferentes posgrados de interés.
- Representar la UPTC en Bogotá, el resto del país y el exterior.
- Establecer los contactos publicidad y promoción del alma mater.

2.6 Centros Regionales de Educación a Distancia CREAD

Departamento	Sede
Meta	Acacías
Casanare	Yopal, Monterrey, Tauramena
Amazonas	Leticia
Santander	Barbosa, Barrancabermeja, Rionegro
Boyacá	Chiscas – Güicán, Duitama, Garagoa, Rondón, Samacá, Soatá, Sogamoso, Chiquinquirá
Cundinamarca	Bogotá, Cogua, Fusagasugá, Gachetá, La Palma, Quetame.

3. ¿QUÉ NOS IDENTIFICA?

102-16

3.1 Misión

Formar profesionales competentes y éticos, constructores de una ciudadanía reflexiva, crítica y solidaria en armonía con la visión humanista de la cultura Upetecista, comprometida con la promoción del desarrollo y el bienestar social de la región y de la nación.

La UPTC, a través de su quehacer en docencia, investigación y extensión en los diferentes niveles de formación (pregrado, posgrado y educación continuada), y la pluralidad de saberes existentes, está articulada con las dinámicas del sector productivo, del gobierno nacional, de las entidades territoriales, y de la sociedad civil, comprometidos - en el marco de la democracia participativa y de construcción de la paz-, con la búsqueda del desarrollo humano inclusivo y sostenible.

El liderazgo, responsabilidad y compromiso social de los egresados contribuyen a la consolidación de una sociedad regional y una nación más justa, equitativa y democrática. (Acuerdo No. 070 de 2019).

3.2 Visión

En el año 2030, por su desempeño académico, la UPTC se consolidará como una de las mejores universidades públicas de Colombia y de América Latina, resultante de la excelente calidad de la oferta académica multinivel y del compromiso de su comunidad universitaria, con las transformaciones sociales, económicas, institucionales, culturales y ambientales, de su entorno local, regional y nacional.

Así mismo, potenciará la fortaleza de su campus y patrimonio arqueológico, bibliográfico y cultural, como eje del bienestar de la Comunidad Upetecista (Acuerdo No. 070 de 2019).

3.3 Principios y valores

Los principios fundamentales rigen y sustentan nuestro accionar institucional y nuestros valores constituyen las orientaciones individuales de la cultura organizacional a desarrollar de manera prioritaria con enfoque particular hacia una organización humanizada y orientada a servir.

Los principios y valores dan vida al Código de ética de nuestra Universidad, el cual se constituye como un pacto personal y voluntario, donde se presentan acciones orientadas a mejorar la convivencia con nuestros compañeros, jefes, colaboradores, usuarios y con la sociedad en general, en correspondencia con las situaciones y actividades que se desarrollan en el marco de nuestra competencia. En él se manifiesta también, el compromiso que debe tener cada integrante de la Universidad con los demás para convivir en armonía y mejorar su desempeño. Para mayor información sobre nuestro Código de Ética, puede consultar el siguiente link: http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/acerca_de/inf_institucional/doc/codigo_etica.pdf

Principios

De la Libertad:

Por el que sus integrantes podrán acceder a la formación académica que garantice el libre desarrollo de su personalidad, de libertad de pensamiento, de aprendizaje y de cátedra.

De la Autonomía:

Entendida como la garantía que tiene la institución para dirigir y regular, por sí misma su actividad académica, administrativa y financiera; establecer su patrimonio y manejar su presupuesto, de acuerdo con sus principios y políticas.

De la Universalidad:

Por el cual posibilita todas las corrientes de pensamiento, que, desde las ciencias, las artes y las humanidades, se manifiestan dentro de ella, acordes con el rigor y exigencias propias de cada saber, la construcción del conocimiento, el rescate y el estímulo de los valores de la cultura.

Del Sentido de pertenencia:

Orientado a crear un compromiso permanente e integral para con la Institución y la sociedad, como vocación hacia un cambio de actitud de toda la comunidad universitaria que la determina, el mejoramiento del perfil del egresado y el fortalecimiento del espíritu de solidaridad y superación permanentes.

De la Democracia Participativa:

En cuanto está abierta a todas las personas, sin exclusión por consideraciones cualquier índole que no sea la acreditación de las calidades académicas que la Institución establezca para su acceso; y en cuanto promueve y convoca la participación de la comunidad universitaria en la orientación y toma de decisiones, en las instancias previstas.

De La Construcción de Conocimiento:

Como fundamento para la reconceptualización crítica de los saberes, la configuración de proyectos o programas académicos, el ofrecimiento de nuevas disciplinas y profesiones, la creación y adaptación de tecnologías y la promoción del desarrollo regional y nacional, con reconocimiento esencial e indisoluble en la investigación.

Valores

Integridad:

Vivimos la Integridad que lleva intrínseca la ética, la disciplina, el respeto por la dignidad humana y la firmeza en nuestras acciones.

Servicio:

Mantengo disposición para escuchar, entender y satisfacer las necesidades y expectativas misionales de nuestro público de interés.

Tolerancia:

Respeto la diferencia de los demás en su forma de ser, pensar y actuar.

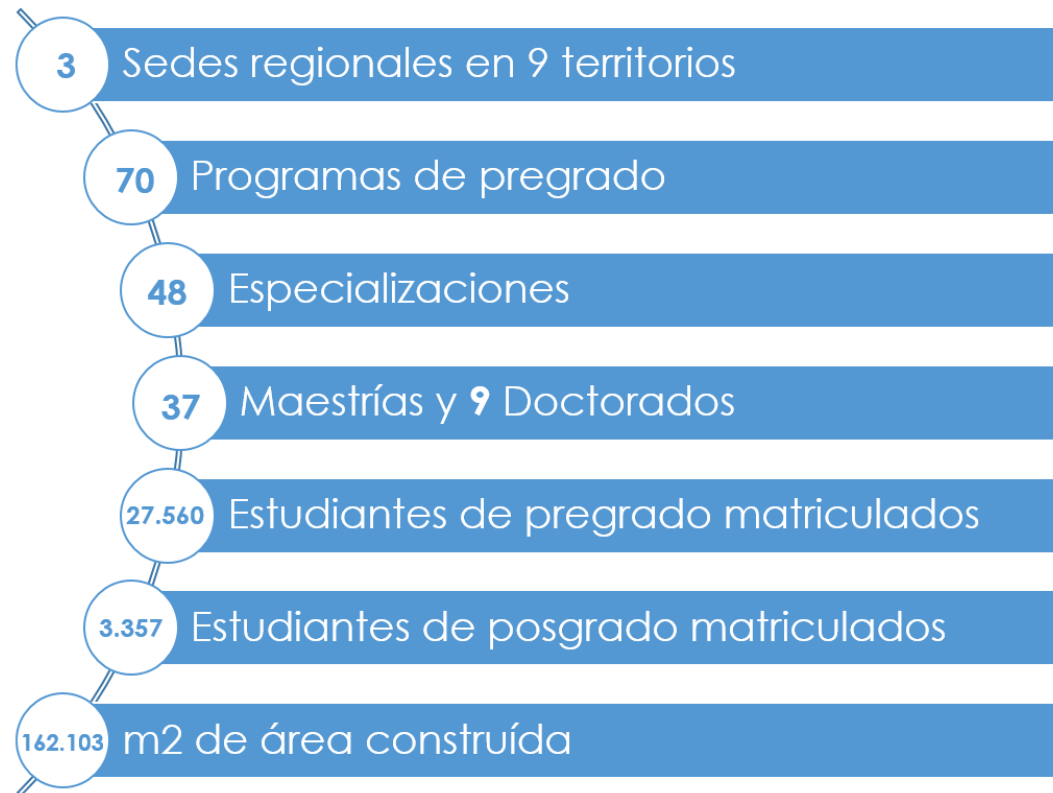
Solidaridad:

Hago propias las metas de mi institución y contribuyo al logro de los resultados.

Liderazgo:

De manera creativa y con identidad Upetecista, promuevo ambientes de cambio en beneficio del desarrollo Institucional.

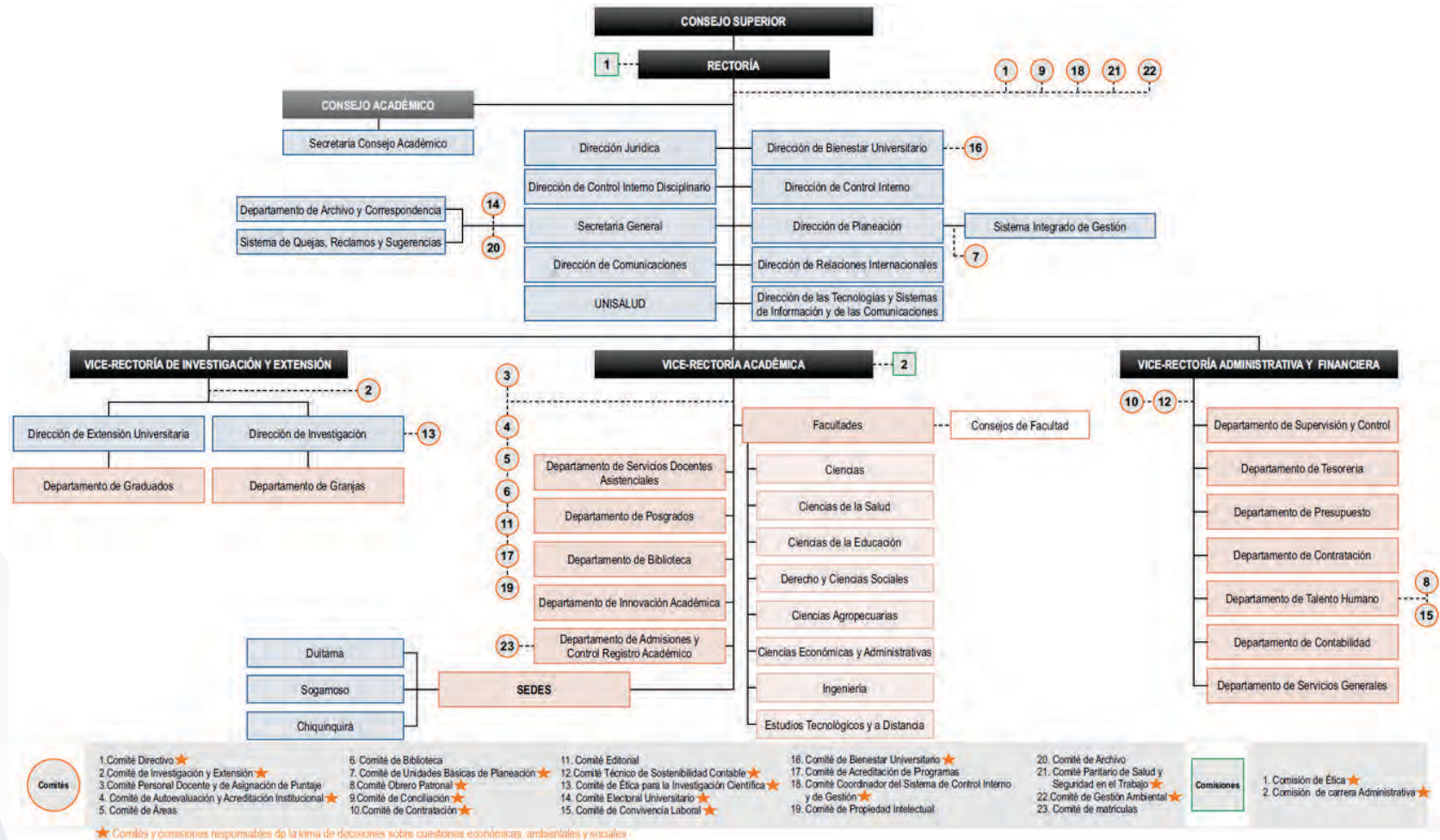
4. LA UNIVERSIDAD EN CIFRAS



5. ¿CÓMO ESTAMOS ORGANIZADOS?

102-18

A través del acuerdo 063 de 2016 y el acuerdo 001 de 2018 la UPTC determinó su Estructura Orgánica, orientada a la modernización de su gestión administrativa y financiera y al fortalecimiento de su modelo organizacional. La estructura cuenta con 23 comités y 2 comisiones que facilitan la toma de decisiones en diversos temas y promueven el buen gobierno.



6. NUESTRA OFERTA FORMATIVA

102-2 / 102-6

Nuestra Universidad se encuentra en un constante proceso de revisión de su oferta formativa, a fin de responder adecuadamente a los desafíos de promover un desarrollo integral en el Departamento de Boyacá y el país en general.

6.1 Tunja

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Pregrado	Posgrado
	Licenciatura en Artes Plásticas	Especialización en Archivística
	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Especialización en Gerencia Educacional
	Licenciatura en Ciencias Sociales	Especialización en Necesidades de Aprendizaje en Lectura, Escritura y Matemáticas
	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Maestría en Ambientes Educativos mediados por TIC
	Licenciatura en Educación Infantil	Maestría en Docencia de Idiomas
	Licenciatura en Educación Preescolar	Maestría en Educación
	Licenciatura en Filosofía	Maestría en Educación Matemática
	Licenciatura en Idiomas Modernos Español - inglés	Maestría en Geografía
	Licenciatura en Informática	Maestría en Gestión Educativa
	Licenciatura en Informática y Tecnología	Maestría en Historia
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés	Maestría en Lingüística
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	Maestría en Literatura
	Licenciatura en Matemáticas	Maestría en Patrimonio Cultural
	Licenciatura en Música	Maestría en Pedagogía de la Cultura Física
	Licenciatura en Psicopedagogía énfasis en Asesoría Educativa	Doctorado en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés	Doctorado en Historia	
	Doctorado en Lenguaje y Cultura	
	Posdoctorado en Ciencias de la Educación	

INGENIERÍA	Pregrado	Posgrado
	Arquitectura	Especialización en Bases de Datos
	Ingeniería Ambiental	Especialización en Ensayos no Destructivos
	Ingeniería Civil	Especialización en Estructuras
	Ingeniería de Sistemas y Computación	Especialización en Gestión de Integridad y Corrosión
	Ingeniería de Transporte y Vías	Especialización en Infraestructura Vial
	Ingeniería Electrónica	Especialización en Ingeniería Ambiental
	Ingeniería Metalúrgica	Especialización en Tránsito y Transporte
	Maestría en Geotecnia	
	Maestría en Ingeniería Ambiental	
	Maestría en Ingeniería con Énfasis en Tránsito y Transporte y en Infraestructura Vial	
	Maestría en Metalurgia y Ciencias de los Materiales	
	Maestría en Tecnología e Informática	
	Doctorado en Ingeniería con Énfasis en Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería de Transporte y Vías	
	Doctorado en Ingeniería y Ciencia de los Materiales	

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Pregrado	Posgrado
	Administración de Empresas	Especialización en Alta Gerencia en Mercadotecnia
	Contaduría Pública	Especialización en Finanzas
	Economía	Especialización en Gerencia de Pequeña y Mediana Empresa
		Especialización en Gerencia Tributaria
		Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera
		Especialización en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial
		Maestría en Administración de Organizaciones
	Maestría en Economía	

CIENCIAS	Pregrado	Posgrado
	Biología	Especialización en Seguridad y Calidad Alimentaria
	Física	Maestría en Ciencias - Física
	Matemáticas	Maestría en Ciencias Biológicas
	Química	Maestría en Ciencias Matemáticas
		Maestría en Química
	Doctorado en Física	
	Doctorado en Ciencias Biológicas y Ambientales	
	Doctorado en Ciencias Químicas	

CIENCIAS AGRO- PECUARIAS	Pregrado	Posgrado
	Ingeniería Agronómica	Especialización en Nutrición y Alimentación Animal
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Maestría en Ciencias Agrarias
		Maestría en Ciencias Veterinarias
		Maestría en Desarrollo Rural
	Maestría en Fisiología Vegetal	

CIENCIAS DE LA SALUD	Pregrado	Posgrado
	Enfermería	Especialización en Medicina Familiar
	Medicina	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
	Psicología	

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	Pregrado	Posgrado
	Derecho	Maestría en Derechos Humanos

6.2 Otras sedes

SECCIONAL SOGAMOSO	Pregrado	Posgrado
	Administración de Empresas	Especialización en Automatización Industrial
	Contaduría Pública	Especialización en Economía Minera
	Finanzas y Comercio Internacional	Especialización en Geotecnia Vial
	Ingeniería de Minas	Especialización en Gerencia del Talento Humano
	Ingeniería de Sistemas y Computación	Especialización en Gestión Ambiental
	Ingeniería Electrónica	Especialización en Gestión y Auditoría Tributaria
	Ingeniería Geológica	Especialización en Ingeniería de Producción y Operaciones
	Ingeniería Industrial	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
	Especialización en Telecomunicaciones	
	Maestría en Administración	
	Maestría en Ciencias de la Tierra	
	Maestría en Ingeniería con Énfasis en Ingeniería Electrónica o Industrial	
	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo énfasis en Higiene y Seguridad Industrial	
	Doctorado en Ingeniería con Énfasis en Ingeniería Electrónica	

SECCIONAL DUITAMA	Pregrado	Posgrado
	Administración de Empresas Agropecuarias	Especialización en Diseño de Maquinaria y Equipo
	Administración Industrial	Especialización en Estadística
	Administración Turística y Hotelera	Especialización en Gestión de la productividad y mejoramiento continuo
	Diseño Industrial	Especialización en Gestión Estratégica de Proyectos
	Ingeniería Electromecánica	Especialización en Informática para la Docencia
	Licenciatura en Matemáticas	Especialización en Pedagogía de los Derechos Humanos
	Licenciatura en Matemáticas y Estadística	Especialización en Planificación del Turismo Sostenible
	Licenciatura en Tecnología	Especialización en Planificación y Regulación Energética
	Maestría en Diseño	
	Maestría en Gestión Estratégica de Proyectos	
	Maestría en TIC aplicadas a las Ciencias de la Educación	

SEDE BOGOTÁ	Pregrado	
	Especialización en Tributaria	Especialización en Gestión de Integridad y Corrosión
	Maestría en Derechos Humanos	Especialización en Tránsito y Transporte
	Especialización en Bases de Datos	Maestría en Derechos Humanos
	Especialización en Gerencia Educacional	Maestría en Gestión de Integridad y Corrosión
		Doctorado en Geografía

CHIQUINQUIRÁ, YOPAL Y AGUAZUL	Pregrado	Posgrado
	<p>Chiquinquirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración de Empresas • Contaduría Pública • Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes <p>Aguazul:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho 	<p>Chiquinquirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialización en Alta Gerencia en Mercadotecnia • Especialización en Control Organizacional • Especialización en Finanzas <p>Yopal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialización en Gerencia Educacional

7. NUESTRAS ALIANZAS INSTITUCIONALES

102-13

La UPTC participa activamente en ejercicios colaborativos con otros centros educativos, a fin se sumar esfuerzos hacia intereses comunes, fortalecer su saber hacer y poner en valor su experiencia. Actualmente hacemos parte de:

- **ASCUN:** Asociación Colombiana de Universidades.
- **RAUS:** Red Ambiental Universitaria Sostenible.
- La Red universitaria NEXUS.
- La Red Colombiana de Posgrados.
- **URSULA:** Unión de responsabilidad social universitaria para Latinoamérica.
- **REOC:** Red de Enfermería del Oriente Colombiano.
- **REPETIC:** Red de Programas de Educación en Tecnología e Informática de Colombia.
- **ASCOLFA:** Asociación Colombiana de Facultades de Administración.
- **AFADeco:** Asociación Colombiana de Facultades y, Programas y Departamentos de Economía.
- **CLADEA:** Consejo de Escuelas de Administración.
- **RUDECOLOMBIA:** Red de Universidades Estatales de Colombia.
- **RENATA:** Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada.
- **AACSB:** Association to Advance Collegiate Schools of Business-: Asociación de Escuelas y Facultades de Administración.

8. NUESTROS SERVICIOS

102-2/120-6

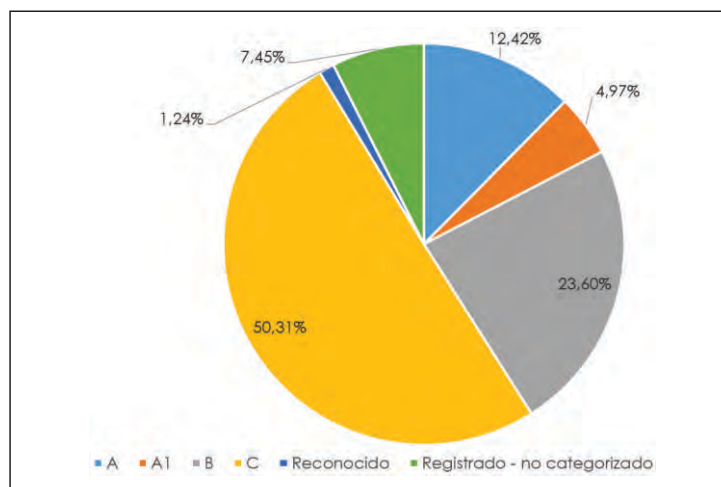
La Universidad desarrolla una amplia variedad de servicios de investigación, extensión y proyección social como una búsqueda permanente de respuestas pertinentes y oportunas a los actores del entorno con los que interactúa la UPTC. A través de servicios de consultoría, asesoría o interventoría, apoyo al emprendimiento, cursos de educación continua, servicios docentes asistenciales en diversos campos del conocimiento, proyectos de intervención social, entre otros, la UPTC contribuye a la construcción de conocimiento y al desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de la población de las regiones donde la universidad ejerce influencia.

Para cumplir este propósito, la UPTC cuenta con una gran diversidad de Centros de Gestión de Investigación y Extensión, Institutos, laboratorios y Unidades especializadas, entre otros.

8.1 Centros de Gestión de Investigación y Extensión

La UPTC cuenta con 11 Centros de Investigación y Extensión adscritos a sus respectivas facultades, con 149 grupos de investigación categorizados por Colciencias mediante convocatoria 833 de 2018 y 12 grupos avalados institucionalmente¹.

Clasificación según Convocatoria 833 -2018



¹ Información suministrada por Observatorio OCITEB-VIE con fecha de corte 31 de enero de 2020.

8.2 Laboratorios

La UPTC cuenta con laboratorios especializados, destinados para complementar los ejercicios de investigación científica y prestar servicios al sector empresarial.

Facultad	Servicios
Facultad de Ciencias Agropecuarias 📍 Tunja / Av central del Norte A.A. 1094 ☎ (+578) 7405626 Ext. 2452	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de control biológico. • Laboratorio de diagnóstico de suelos y aguas. • Centro de diagnóstico en sanidad vegetal.
Facultad de Ciencias de la Salud 📍 Tunja / Calle 24 # 5-63 ☎ (+578) 7405626 Ext. 2901, 2902	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de procedimientos Escuela de Enfermería. • Laboratorio de simulación clínica.
Facultad de Ciencias Básicas 📍 Tunja / Sede Principal, Edificio Central. ☎ (+578) 7405626 Ext. 2426	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de radiaciones nucleares (Escuela de Física).
Facultad de Ciencias Agropecuarias 📍 Tunja / Sede Principal, Edificio CIECA. ☎ (+578) 7405626 Ext. 2448	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de suelos.
INCITEMA 📍 Tunja / Sede Principal, Edificio INCITEMA. ☎ (+578) 7405626 Ext. 2399, 2400	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto para la Investigación y la Innovación en Ciencia y Tecnología de Materiales.
Facultad	Servicios
Facultad Seccional Duitama 📍 Carrera 18 con Calle 22 ☎ (8) 7 7604100-7605306-7624429	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de postcosecha.
Facultad Seccional Sogamoso 📍 Calle 4 sur # 15-33 ☎ (+578) 7723517, 77005450	Instituto de Recursos Minero Energéticos - IRME: servicio de laboratorios (petrografía, carbones, mecánica de rocas y suelos, aguas), servicios especializados de consultoría y asistencia técnica.

8.3 Otros servicios

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

El Consultorio jurídico presta el servicio de acompañamiento judicial y extrajudicial en Derecho Civil, Laboral y Público, de manera gratuita a las personas más desfavorecidas de la región en pro de la equidad social.

El Centro de Conciliación contribuye a la construcción de una cultura basada en el diálogo y la no violencia, a partir de la investigación y promoción de los mecanismos de resolución pacífica de conflictos, especialmente la conciliación.

Clínica veterinaria

La Clínica veterinaria, perteneciente a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, es un espacio de formación integral y profesional de estudiantes, presta los servicios médicos veterinarios con laboratorios, imagenología, entre otros como: clínica de la reproducción, registro ICA, hospitalización, cirugía especializada y consulta externa

La Casa de la Mujer

La Casa de la Mujer es un espacio universitario de formación y promoción, un proyecto de investigación y extensión, constituido como observatorio social con perspectiva de género y una instancia de intervención en la construcción social. Cuenta con las siguientes líneas de trabajo:

- Atención y acompañamiento en violencia
- Asesoría y acompañamiento a poblaciones vulnerables, discapacidad, infancia, adulto mayor, entre otras.
- Construcción, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- Asistencia, asesoría y acompañamiento a población diversa.

Red de Museos

La Red de museos ofrece talleres de guías y visitas para todo tipo de público académico y de entorno, así como talleres especializados en sus museos y la unidad de patrimonio arqueológico. También realiza exposiciones interdisciplinarias, conferencias, seminarios simposios y otras actividades académicas, así como investigación y asesoría. La Red de Museos está compuesta por:

- Museo Arqueológico de Tunja.
- Museo de Arte, Tunja.
- Observatorio Solar Muisca Parque Arqueológico Monquirá, Villa de Leyva.
- Museo Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla, Tunja.
- Museo de Historia Natural Luis Gonzalo Andrade Trujillo, Tunja.
- Museo de Historia de la Medicina Y la Salud, Tunja.
- Museo Arqueológico de Sogamoso Eliecer Silva Celis, Sogamoso.

Granjas Agropecuarias

Las granjas Agropecuarias son entes académico-investigativos, de extensión y producción en la formación académica de los estudiantes por medio de la participación y formación integral en la ejecución de sus actividades y labores culturales. Actualmente cuenta con los siguientes espacios:

- Jardín Botánico
- Vivero Puente Restrepo
- Granja Tunguavita
- Granja La María

Departamento de graduados

El Departamento brinda apoyo y seguimiento a los graduados para que éstos sigan contando con los servicios de la Universidad, afianzando así el vínculo graduado – UPTC y fortaleciendo su sentido de pertenencia. Actualmente presta servicios de bolsa de empleo y observatorio laboral.



II. Desempeño Académico



Nuestra razón de ser



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

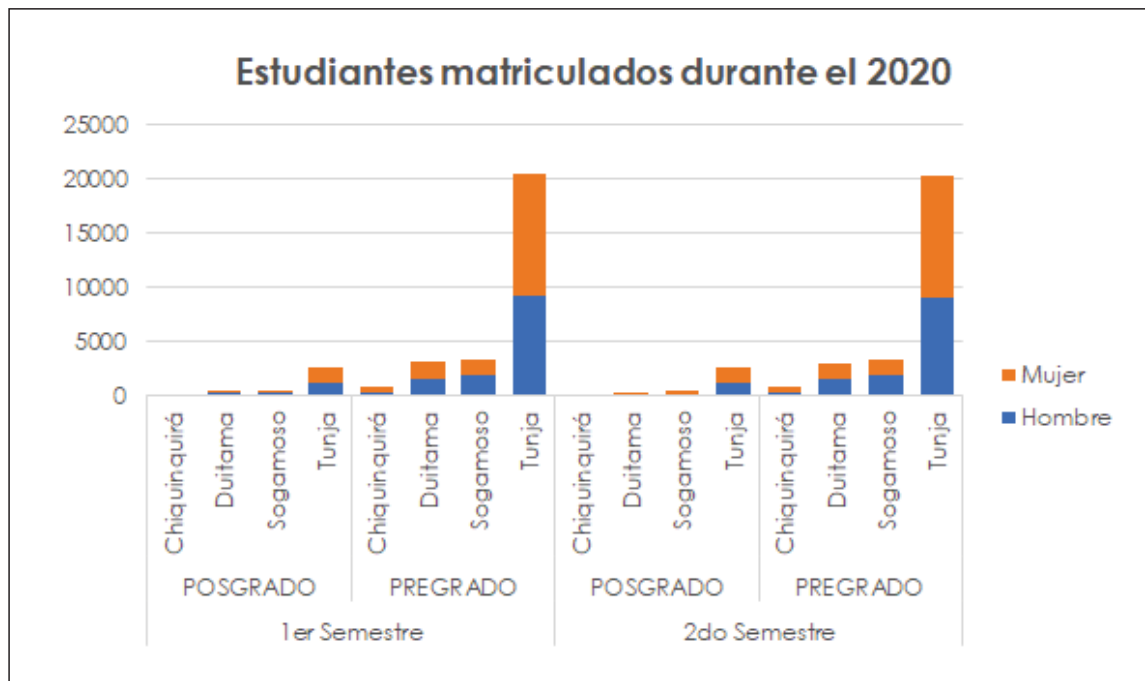
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCCIÓN

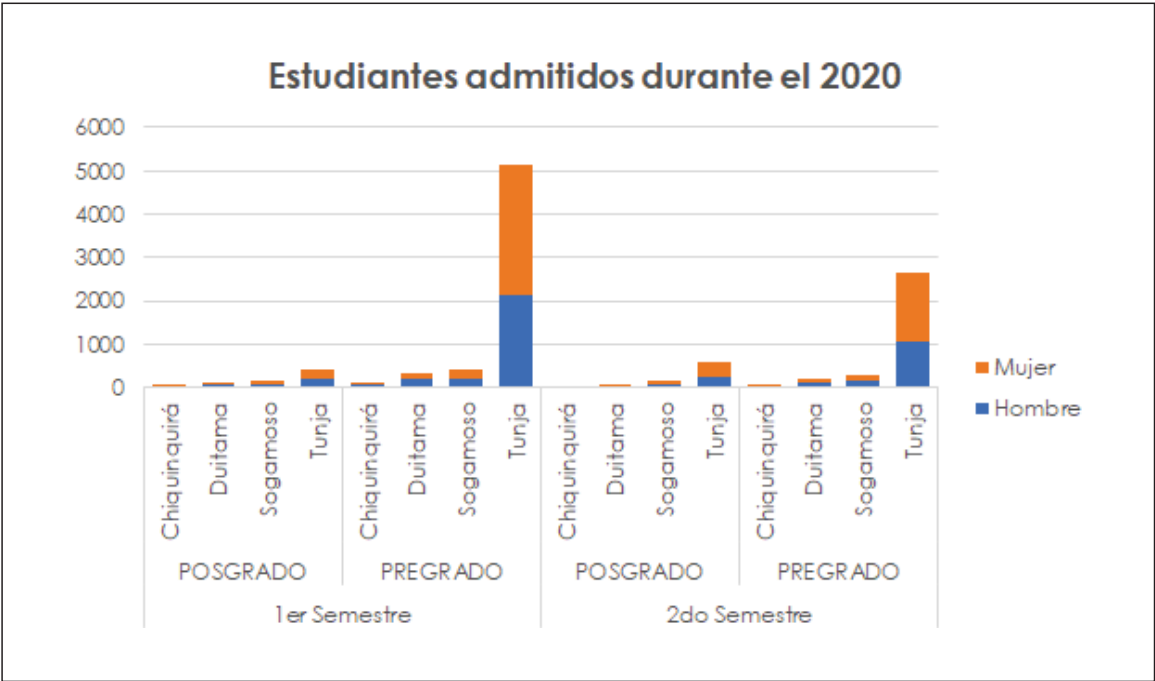
1. COMUNIDAD ESTUDIANTIL

102-7

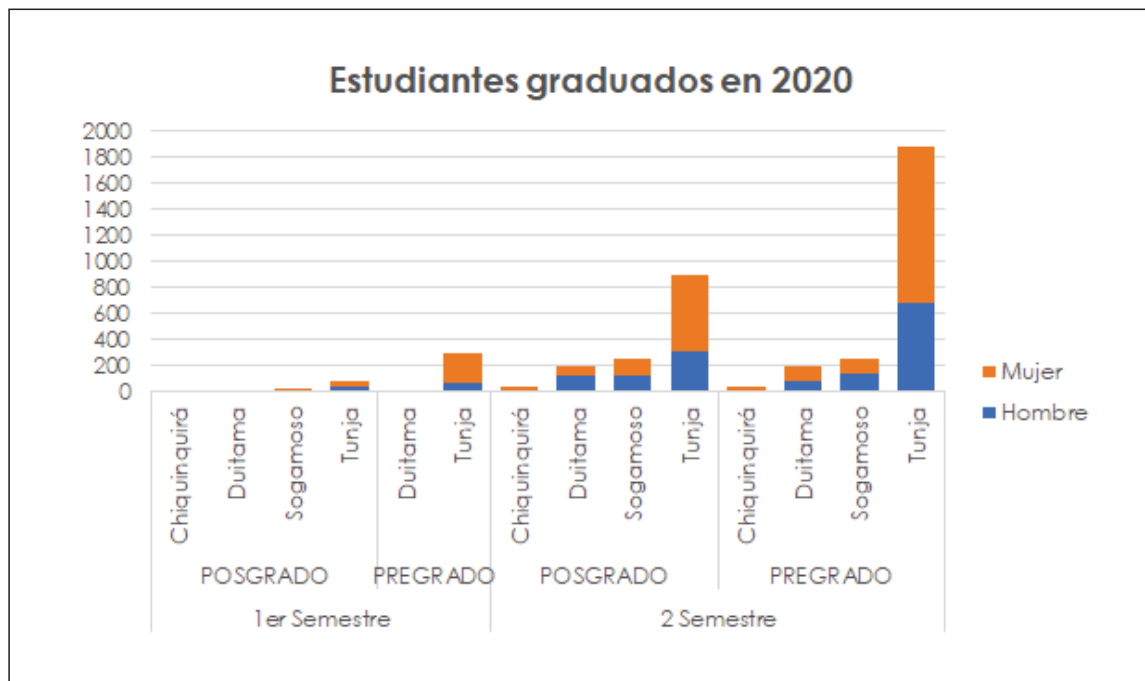
La UPTC contó durante el 2020 con un promedio de 31.134 estudiantes matriculados en todas las cohortes en todos los programas académicos (31.351 en el primer semestre y 30.917 en el segundo semestre), de las cuáles el 53,2% fueron mujeres y el 88,8% se dieron en pregrado.



Durante este mismo año **fueron admitidos en promedio 5.381 nuevos estudiantes** en todas las cohortes en todos los programas académicos, de las cuáles el **56,8% fueron mujeres** y el **85,9% se dieron en pregrado**.



En el 2020 la UPTC graduó a un total de 4.137 estudiantes, un 37,6% menos que el año anterior, de las cuales el 61,8% fueron mujeres y el 38,2% fueron en pregrado.



1.1 Permanencia y deserción estudiantil

La deserción estudiantil es un problema multicausal que enfrentan los diversos sistemas educativos de las instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional. A ella se le asocian numerosas consecuencias, que abarcan desde lo individual, lo familiar, lo institucional y hasta del propio Estado. Para los individuos, es el motivo de grandes frustraciones; para la institución, genera problemas como inestabilidad financiera y para la sociedad es un indicador de subdesarrollo, debido a las implicaciones que tiene en el crecimiento de un país por el retraso en la formación del capital humano de calidad en el país.

Consiente de esta problemática, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha enfocado esfuerzos en la articulación y promoción de acciones en favor de la permanencia y graduación oportuna del estudiantado

Durante el año se llevaron a cabo diversas acciones para promover la permanencia de los estudiantes, tales como el acompañamiento de Desarrollo Humano a 4.978 estudiantes de las Facultades en riesgo de deserción, evidenciándose la disminución del riesgo alto a bajo de deserción y repetición de asignaturas.

Igualmente, mediante el **programa Upetencuentros** se desarrollan 12 encuentros participando 150 estudiantes; 33 talleres y conversatorios de orientación vocacional, actividades grupales para fortalecer la autodeterminación, en temas: proyecto de vida, técnicas de estudio, manejo de estrés, entre otras (2000 participantes).

Gracias a estas acciones **se logró que para el periodo 2020-I² se registrara una tasa de deserción general del 0.4%** de acuerdo al número de estudiantes matriculados en el periodo 2020-II (26.331), cuyo único motivo de deserción fue por causas no académicas.

Para el periodo 2020-II³ se registra una tasa de deserción del 1.2%, de acuerdo al número de estudiantes matriculado en el periodo 2021-I (28.326), de la cual, el 80,6% fue por causas académicas y el 19,4% fue por causas no académicas (por inactividad académica o retiro definitivo). Así mismo, se presentó un riesgo de deserción institucional del 4,6% (1.311 estudiantes), correspondiente a un 65% de estudiantes no matriculados y un 35% de estudiantes con cupo reservado.

² Para más información puede consultar el Informe de permanencia y deserción estudiantil [Periodo 2020-I](#)

³ Para más información puede consultar el Informe de permanencia y deserción estudiantil [Periodo 2020-II](#)

https://www.uptc.edu.co/sitio/portal/sitios/universidad/vic_aca/vic_acad/asu_est/permgrad.html

https://www.uptc.edu.co/sitio/export/sites/default/portal/sitios/universidad/vic_aca/vic_acad/asu_est/doc/inf_pyg/inf_pyd_2020_1.pdf

https://www.uptc.edu.co/sitio/export/sites/default/portal/sitios/universidad/vic_aca/vic_acad/asu_est/doc/inf_pyg/inf_pyd_2020_2.pdf

2. FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA

2.1 Renovación de Acreditación Institucional Multicampus

Se culminó la totalidad del proceso y resta recibir la resolución respectiva y concluyente del Ministerio de Educación Nacional. El documento final constó de 8 libros de exposición y más de 1.000 páginas de anexos, que recogen 2 años de trabajo colectivo en esta etapa final de elaboración de documentos, reuniones, exposiciones, preparación y visita de pares.

La visita Virtual fue realizada por 10 Pares Académicos, uno de ellos de Chile. Se realizó de manera virtual del 9 al 13 de noviembre de 2020, participaron en las sesiones de trabajo con pares más de 250 docentes, 200 egresados, 300 estudiantes y 100 empleadores.



38 programas
acreditados a
2020

Acreditación de programas de pregrado

4 programas de pregrado Acreditados de Alta Calidad por primera vez:

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería de Minas - Sogamoso
- Administración de Empresas - Sogamoso

5 programas de pregrado RENOVARON la Acreditación:

- Licenciatura en Matemáticas - Tunja
- Licenciatura en Educación Infantil
- Ingeniería Metalúrgica
- Enfermería
- Administración de Empresas - Chiquinquirá

Acreditación de programas de posgrado

3 programas Acreditados de Alta Calidad:

- Maestría en Geografía, mediante Resolución 021344 del 11 de noviembre de 2020.
- Maestría en Metalurgia y Ciencia de los Materiales, mediante Resolución 021345 del 11 de noviembre de 2020.
- Maestría en Química, mediante Resolución 021346 del 11 de noviembre de 2020.

Programas con radicación de Informe ante el CNA - Consejo Nacional de Acreditación:

- Maestría en Ciencias Físicas
- Doctorado en Ciencias de la Educación

2.2 Fortalecimiento de programas académicos

Con el ánimo de ampliar nuestra oferta formativa, acorde con los requerimientos del entorno socio-productivo, se propició la creación de varios programas de Posgrado:

- Maestría en Gestión de Integridad y Corrosión – Virtual, (énfasis en profundización), adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Creado mediante Acuerdo 009 de 2020
- En proceso final de creación que se hace efectiva en 2021:
 - Especialización en Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
 - Maestría en Ciencias Forenses, Facultad de Ciencias de la Salud.
 - Maestría en Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud.

Así mismo, la Vicerrectoría Académica completó a 100% el proceso de coordinación con claustros y comités para la **Creación de la Facultad de Artes**, radicando el documento y proyecto de acuerdo respectivo ante el Consejo Académico el 29 de octubre de 2020, para su revisión y recomendación al Consejo Superior.

Por otra parte, se culminó a 100% el proceso de adquisición de equipos y tecnología a fin de unificar los servicios a usuarios en las 4 bibliotecas Multicampus y estandarizar los equipos de las bibliotecas. Se concretó la adquisición de los recursos bibliográficos físicos y digitales:

- 25 bases de Datos.
- 35.905 e-books.
- 3.597 libros.
- 108 plataformas de revistas electrónicas.
- 736 películas originales.

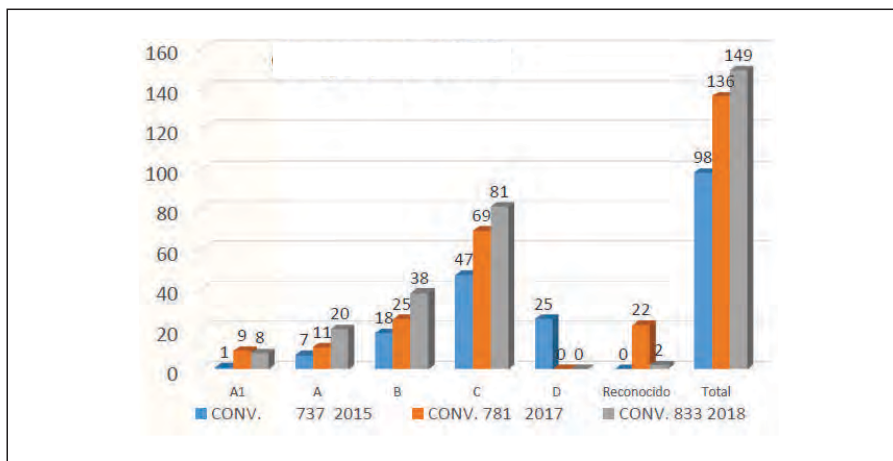
3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Bajo el liderazgo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, la UPTC se ha propuesto como meta el fomentar las estrategias de investigación y la apropiación de los resultados por extensión para articularlos con la sociedad hacia una cultura de innovación, así como el mejorar la cualificación de investigadores a través del apoyo a proyectos de investigación, innovación y extensión, que generen productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social y formación del talento humano con impacto y visibilidad regional, nacional e internacional. En sintonía con estos propósitos, a continuación, se enuncian los principales logros alcanzados durante el 2020:

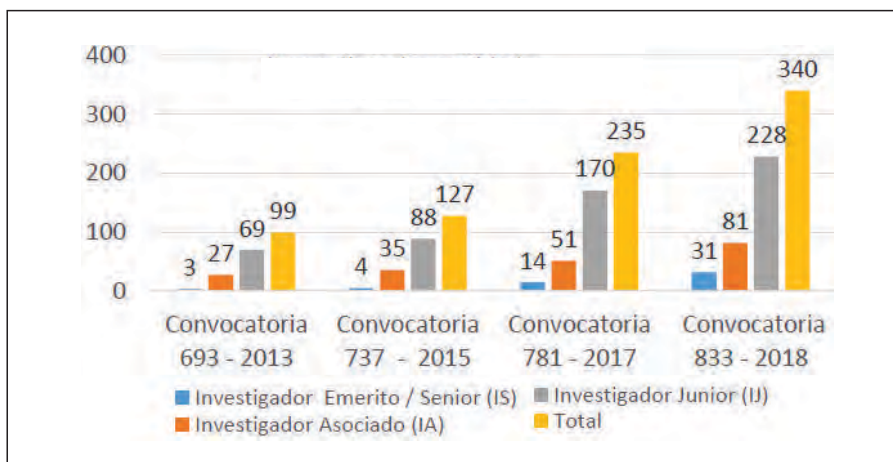
- Presentación del **documento de Política Institucional de Investigación, Innovación y Creación - Emprendimiento**, para su trámite Legal.
- Formalización y **Creación del comité de Curaduría Institucional** para la certificación de productos en arte Arquitectura y Diseño.
- Fortalecimiento de la investigación y la innovación a través de **90 proyectos de investigación financiados** y 180 productos en 10 facultades.
- **Movilidad de estudiantes y docentes:** 6 físicas y 91 virtuales.
- **40 jóvenes investigadores y 80 becas por investigación.**
- **Capacitación en Escritura de Artículos Científicos en inglés:** 49 grupos y 142 investigadores.
- **Apoyo a Maestrías y Doctorados (20 tesis):**
 - 19 por convocatoria: 6 proyectos de doctorado y 13 de maestría.
 - 1 por proyecto de investigación.
- **322 publicaciones**, de los cuales 281 fueron artículos publicados en diversas plataformas como Wos y Scopus.
- **16 revistas y 20 libros** (10 de investigación y 10 académicos) en los cuáles se realizó una inversión total de \$ 761.539.640.

- Participación en convocatorias a través de **27 proyectos cofinanciados** por MinCiencias por un valor global de \$12.467.354.171.
- 149 grupos de investigación y 340 investigadores** categorizados según Convocatoria 833 de Colciencias:

Histórico categorización de grupos UPTC



Histórico categorización de investigadores UPTC



▪ **Realización de importantes eventos:**

- XXIV Jornada De Investigación Y Extensión VIE – UPTC: Conocimiento Innovación Y transformación “Desde La Universidad Al Territorio”.
- Feria Virtual del Libro Académico, donde se presentó la productividad académica e investigativa 2019-2020.
- 3er Encuentro Internacional de Investigación Universitaria.

▪ **Visibilidad Nacional e Internacional de la UPTC:**

- Scimago Institutions Rankings 2020
 - Puesto 16 a nivel nacional.
 - Puesto 8 entre universidades públicas.
 - Puesto 105 a nivel Latinoamérica.
 - Puesto 764 a nivel general.
- Ranking u-sapiens 2020-1:
 - Puesto 14 a nivel nacional.
 - Puesto 9 entre universidades públicas.

4. INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD

La internacionalización aporta al cumplimiento de la misión de la Universidad, en la medida en que la realización de actividades de movilidad e intercambio se convierte en un mecanismo para elevar la calidad de la educación y preparar a los egresados para integrarse a un mundo más globalizado e integrado por culturas muy variadas. Además, enriquece la actividad institucional en la docencia, la investigación y la extensión y contribuye a afianzar el reconocimiento y visibilidad de la Institución.

4.1 Gestión de la internacionalización

Se dio la Actualización y desarrollo del marco institucional y normativo para la internacionalización, de lo cual cabe destacar:

Movilidad de estudiantes de pregrado de la UPTC:

- Se incluyeron los tipos de movilidades.
- Se eliminó el número mínimo de asignaturas a cursar.
- Promedio mínimo para aplicar 3.5
- Haber cursado y aprobado el 40% del plan de estudios
- Apoyo económico para la movilidad nacional en tiquetes aéreos a destinos que sean mayores a 400 km

Movilidad de estudiantes de posgrado de la UPTC:

- Se incluyeron los tipos de movilidades.
- Apoyo en tiquetes aéreos a las especialidades médico quirúrgicas.
- No se requiere porcentaje mínimo para participar.

Movilidad de docentes de la UPTC:

- Se incluyeron los tipos de movilidades.
- Apoyo en tiquetes aéreos a los docentes de planta y ocasionales de tiempo completo.

Movilidad estudiantes y docentes hacia la UPTC:

- Se incluyeron los tipos de movilidades.

Además, se realizó la socialización en todos los Consejos de Facultad sobre la política de internacionalización, reglamentación, procedimientos y comportamiento de la movilidad frente a la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19.

En cuanto a la evaluación, prospección y ampliación de convenios nacionales e internacionales, **se materializaron 5 nacionales y 12 convenios internacionales:**

Convenios nacionales	Convenios internacionales
1. Universidad Autónoma de Bucaramanga	1. Universidad de Estudios Extranjeros de Hebei (China)
2. Universidad Nacional	2. Universidad de Costa Rica (Costa Rica)
3. Universidad de Antioquía	3. Fulbright (EE.UU.)
4. Fundación Universitaria de Sanitas	4. Universidad Nacional de Ingeniería (Nicaragua)
5. Universidad de Pamplona	5. Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina)
Se continúa materializando el convenio de Doble Titulación con la Universidad de Poitiers – Francia	6. Universidad Autónoma del Estado de México
	7. Universidad Autónoma de Chiapas (México)
	8. Universidad Autónoma de Querétaro (México)
	9. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
Se materializó Acuerdo Integral de Cooperación con la Universidad de Sonora - México; donde se contó con la movilidad en doble vía de estudiantes y docentes.	10. Universidad de Guadalajara (México)
	11. Universidad de Sao Paulo (Brasil)
	12. Universidad de Liverpool (Inglaterra).

También durante los días 19, 21 y 23 de octubre se realizó la **Semana de la Internacionalización, con Francia como país invitado** y que contó con una participación de más de 2.800 personas, donde se llevaron a cabo diversas actividades, tales como:

- 7 Webinars de oportunidades de cooperación internacional.
- Realización “Taller clases espejo”.
- 2 conversatorios internacionales.
- Más de 41.000 reproducciones.
- Muestras culturales y gastronómicas.
- Muestra de experiencias académicas colombo – francesas.
- Firma del pacto Alianza Regional entre Boyacá y Casanare.

Respecto al **fortalecimiento de capacidades en temas de internacionalización y visibilidad institucional**, Se desarrollaron los siguientes cursos dirigidos a los docentes de la Universidad de manera virtual:

- Currículos globales y resultados de aprendizaje.
- Syllabus con enfoque internacional.

Estos cursos fueron dirigidos por la experta Claudia Aponte, quien cuenta con más de 25 años de experiencia en planificación, investigación, internacionalización, cooperación internacional y docencia en educación superior en Colombia y América Latina.

La UPTC, participó del 13 de agosto al 4 de septiembre en la Feria Internacional más grande de Internacionalización de la región: **la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre la Internacionalización de la Educación Superior LACHEC**, que contó con 948 participantes de 29 países y 218 speakers.

4.2 Acreditación internacional de programas académicos

Se inicia con la Facultad de Ingeniería y los programas de las seccionales análogos: Ingeniería de Transporte y Vías, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Civil e Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Ambiental.

Durante este periodo de aislamiento se realizaron las siguientes actividades:

- Acercamiento con la Universidad Tecnológica de Pereira, quienes obtuvieron la Acreditación internacional EUR – ACE y compartieron experiencias con la UPTC.
- Participación del webinar de ANALÍTICA ACADÉMICA consultores, referentes a los procesos de acreditación y la aplicación de la normatividad vigente emanada por el MEN.
- Participación en el II FORO INTERNACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR del MEN.

4.3 Movilidad académica

Movilidad de ESTUDIANTES:

Movilidad saliente	Movilidad entrante
43 en Semestre académico de intercambio.	72 en Eventos.
13 en Prácticas.	31 en Conferencias.
11 en Pasantías.	12 en Cursos cortos.
5 en Doble titulación.	53 en Estancias de investigación.
5 en Estancias de investigación.	11 en otras actividades.
2 en Congresos Internacionales.	
1 en Eventos.	
TOTAL: 80 estudiantes y 9 países	TOTAL: 77 estudiantes y 19 países

Movilidad saliente	Movilidad entrante
2 en Conferencias.	72 en Eventos.
21 en Congresos.	31 en Conferencias.
9 en Cursos Cortos.	12 en Cursos Cortos.
4 en Estancias de investigación.	52 en Estancias de investigación.
3 en Eventos.	11 en otras actividades.
TOTAL: 49 docentes y 13 países	TOTAL: 179 docentes y 23 países

Como resultados del **fortalecimiento de las competencias comunicativas en lenguas extranjeras de la comunidad Upetecista**, vale la pena destacar:

- 5.160 docentes, estudiantes de pregrado y posgrado, personal administrativo no docente, participaron del curso virtual de inglés ofrecido a través de la plataforma SLANG.
- 500 estudiantes alcanzaron el nivel B1 en los resultados de Saber Pro en inglés.
- 30 docentes alcanzaron el nivel B1 en inglés en los resultados de exámenes alineados con el Marco Común Europeo de Referencia.
- 15 docentes de planta y ocasionales participaron en jornadas de inmersión en idioma inglés a nivel nacional.
- 4 estudiantes participaron en jornadas de inmersión en idioma inglés a nivel nacional.
- Se desarrollaron 5 espacios de aprendizaje, interacción y práctica en lengua extranjera para docentes, estudiantes y personal administrativo.
- 10 asistentes de idiomas asignados.
- 100 docentes de planta y ocasionales participaron en cursos de lengua extranjera.
- 10 Funcionarios administrativos no docentes se capacitaron en cursos de inglés.

III. Gestión Social

*Nuestro compromiso
con la sociedad*



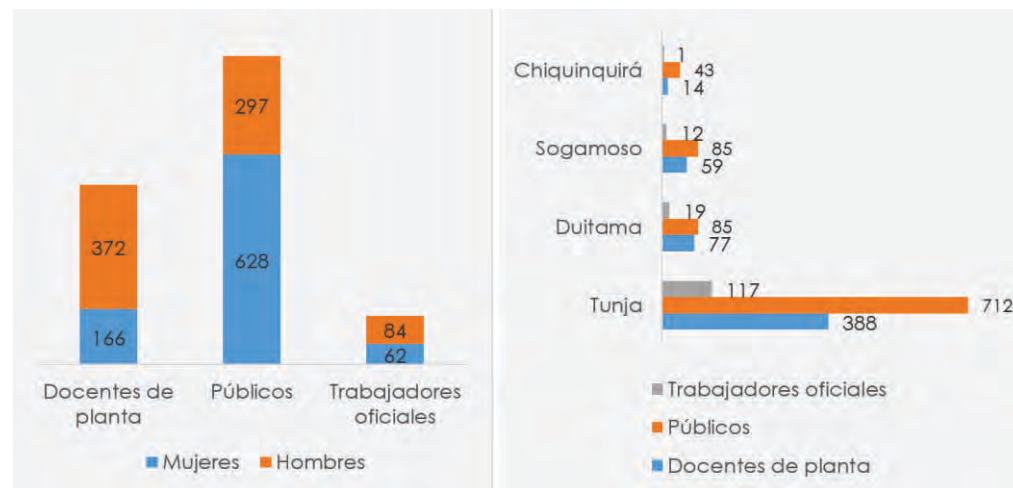
Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCCIÓN

1. NUESTROS COLABORADORES

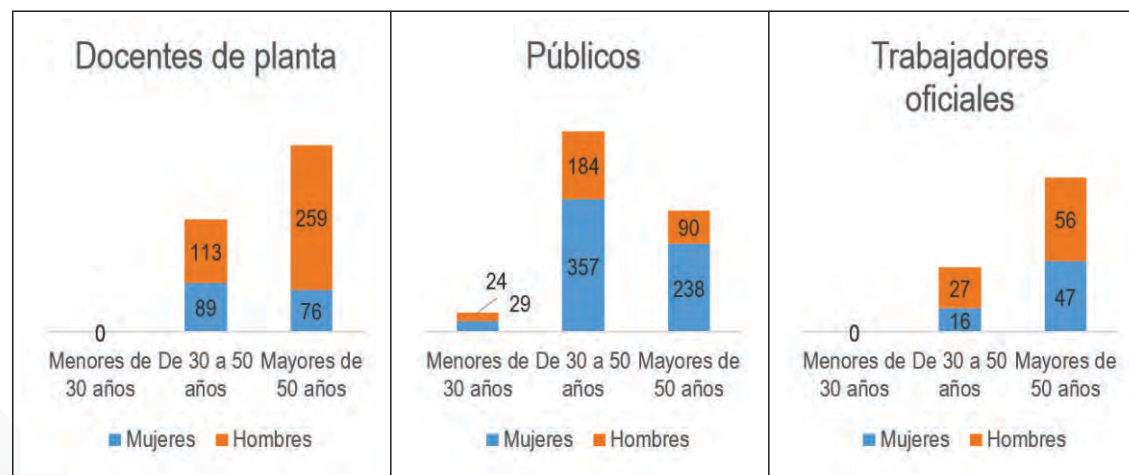
102-7/ 102-8 / 202-2



El Acuerdo 002 de 2018, establece un número de 45 cargos correspondientes al nivel Directivo, de los cuales el 96% proceden de la comunidad local y desarrollan operaciones en la localidad de procedencia.

1.1 Colaboradores por rangos de edad

405-1



1.2 Cualificación del personal

404-1 / 404-2

La UPTC a través de la Resolución 0919 del 27 de enero de 2020 adoptó el Programa de Capacitación para Servidores públicos no Docentes, para la vigencia fiscal del año 2020. Durante este año **se cumplió con un total de 90 capacitaciones** por lo que se dio cumplimiento al 98.9% del programa de capacitación del año en vigencia, en temáticas diversas como seguridad y salud en el trabajo, normatividad, habilidades personales, relaciones interpersonales y laborales, acciones y estrategias de prevención frente al Covid 19, entre otras.

Se evidencia que los funcionarios capacitados en la UPTC durante el año 2020, lograron adaptarse a las condiciones de la pandemia y formarse en conocimientos y habilidades para un mejor desempeño laboral virtual.

Se capacitaron en total 685 funcionarios (59% mujeres, 41% hombres), los cuáles recibieron una media de 2 horas de formación por empleado.

Nivel	Funcionarios formados	Mujeres	Hombres
Directivo	27	20	7
Profesional	185	116	69
Técnico	165	96	69
Asistencial	308	171	137
TOTAL	685	403	282

Adicionalmente, se adoptó el Programa de Bienestar e Incentivos mediante Resolución 0920 de 27 de enero de 2020. Las actividades plasmadas en esta Resolución se ejecutaron 97.2%; permitiendo crear, mantener y mejorar las condiciones que favorecieron el desarrollo integral del funcionario y trabajador, así como el mejoramiento de los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad del funcionario para con la Institución.

Atención a Pensionados: Se desarrollaron cuatro estrategias virtuales a pre-pensionados: "Alegría Viva y por Vivir", Día del Pensionado, Actividad Física y musicalizada y Acompañamiento Social, se atendió una población de 429 personas.

Formación y acompañamiento docentes, estudiantes y funcionarios en contextos digitales, a través de espacios tales como:

- Cátedras abiertas (franja diaria de 2 a 3:30 p.m.) que contaron con una participación promedio de 600 docentes UPTC y 200 participantes varios.

Adicionalmente, se adoptó el Programa de Bienestar e Incentivos mediante Resolución 0920 de 27 de enero de 2020. Las actividades plasmadas en esta Resolución se ejecutaron 97.2%; permitiendo crear, mantener y mejorar las condiciones que favorecieron el desarrollo integral del funcionario y trabajador, así como el mejoramiento de los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad del funcionario para con la Institución.

Atención a Pensionados: Se desarrollaron cuatro estrategias virtuales a pre-pensionados: ·Alegría Vivida y por Vivir”, Día del Pensionado, Actividad Física y musicalizada y Acompañamiento Social, se atendió una población de 429 personas.

Formación y acompañamiento docentes, estudiantes y funcionarios en contextos digitales, a través de espacios tales como:

- Cátedras abiertas (franja diaria de 2 a 3:30 p.m.) que contaron con una participación promedio de 600 docentes UPTC y 200 participantes varios.
- Curso de Ambientes digitales de aprendizaje de 48 horas: con participación de 1.200 docentes (planta y ocasionales) y 1.447 participantes varios.
- Profundización: Internacionalización del currículo (inició en junio), donde participaron 300 docentes.
- Programas de acompañamiento desde Bibliotecas con: selección de bibliografías digitales (apoyo a docentes); cine; lectura, talleres.
- Curso general de inglés: participaron 3.200 estudiantes de pregrado, 500 de posgrados, 200 funcionarios, 250 profesores ocasionales y 75 profesores de planta.

Saber PRO Cualificación, a través de:

- Curso Virtual “Diseño de Instrumentos de Evaluación”, que contó con la participación de 165 docentes, 53 de ellos certificados.
- Con los estudiantes se desarrollaron 6 sesiones informativas, 1 simulacro de competencias genéricas, 1 curso asincrónico de competencias genéricas y 5 sesiones sincrónicas.
- **Cátedras abiertas y mesas de trabajo.** Se realizaron 12 sesiones de cátedras abiertas con más de 20 invitados expertos de UPTC e invitados especiales, participaron en línea más de 5.000 asistentes y se registran más de 3.000 entradas. Se abordaron temas de formación digital, formulación de currículos, creación de rubricas, resultados de aprendizaje. Se crearon mesas de trabajo como elemento estratégico para continuar la formulación de políticas, resultados de aprendizaje, otros.

1.3 Evaluación del desempeño

404-3

La Universidad mediante la Resolución 0351 del 2006 establece la evaluación del mérito de los empleados públicos inscritos en carrera administrativa, a fin hacer una adecuada identificación y medición del rendimiento del talento humano que presta los servicios a la institución, como base imprescindible para la consecución de los objetivos misionales. para el año 2019 fueron evaluados un total de 140 funcionarios, con una evaluación promedio superior al 98,4%.

Nivel	Funcionarios evaluados	Mujeres	Hombres	Evaluación promedio
Profesional	73	51	22	98,00%
Técnico	43	36	7	98,60%
Asistencial	24	24	0	98,60%

1.4 Salud y seguridad en el trabajo

403-1

La Universidad, en aras de procurar ambientes de trabajo favorables para el desempeño seguro y saludable de sus colaboradores, estableció desde el 2013 el Sistema Integrado de Gestión SIG a través de la resolución 4178/2013, el cual implementa un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la norma OHSAS 18001: 2007. Así mismo se adopta el decreto 1072/2015, decreto único reglamentario del sector trabajo, el cual en su capítulo 6, Sistema de la Gestión de la Seguridad establece las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el SG-SST, la resolución 0312/2019 sobre los estándares mínimos en SG-SST. A continuación, se relacionan los aspectos más relevantes del este sistema:

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes:

403-2

La UPTC realiza la Gestión de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles, con el fin de hacer posible el control de los riesgos de Salud y Seguridad en el Trabajo. Para ello se cuenta con un procedimiento P-DS-P10 identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles en el que se establece que se realiza visita y entrevista a todas las áreas con el fin de identificar nuevos riesgos o eliminar peligros determinando los controles. Además, se cuenta con un procedimiento P-DS-P05 de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral en el cual se establece el paso a para para el reporte y la investigación de estos casos.

Servicios de salud en el trabajo:

403-3

Como resultado de las matrices de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, se establecieron los siguientes programas de vigilancia:

Epidemiológica	De gestión
<ul style="list-style-type: none">• Radiaciones Ionizantes y no Ionizantes.• Conservación Respiratoria.• Lesiones Inducidas por Ruido.• Prevención de Lesiones Osteomusculares.• Promoción y Prevención.• Riesgo Biológico y COVID 19.• Riesgo Psicosocial	<ul style="list-style-type: none">• Manejo seguro de sustancias químicas.• Trabajo seguro en alturas.• Control de condiciones inseguras.

El cumplimiento de estos programas durante el año 2020 fue del 100%, pero no fue posible determinar su cobertura teniendo en cuenta que, debido a la emergencia sanitaria decretada en todo el territorio nacional, se realizaron las actividades de los programas de forma virtual.

Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo:

403-4

La Universidad, basada en la gestión por procesos, logra que cada una de las personas realice su trabajo teniendo en cuenta el cumplimiento de la política y los objetivos institucionales. A través del taller de evaluación de la gestión, reglamentado con la resolución 3351/2016 la institución realiza su autoevaluación con un conjunto de elementos de control que permiten medir la efectividad de los controles en los procesos y los resultados de la gestión, así como de la comunicación de los lineamientos y de la toma de conciencia de la eficacia del SIG, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo y tomar las medidas que sean necesarias al cumplimiento de los objetivos previstos por la entidad.

Son responsables de la implementación de los talleres los líderes de proceso, decanos, directores de escuela y servidores que participan con el fin de asegurar y garantizar la realización de seguimiento, monitoreo y medición de las políticas, objetivos, funciones, procesos, planes, programas, proyectos y actividades. Adicionalmente, a través del procedimiento de comunicación, participación y consulta, la UPTC establece las pautas de comunicación, tanto interna como externa, en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y calidad tanto en la sede central como seccionales, así mismo los mecanismos de actuación, para que cualquier trabajador realice consultas y participe en la prevención de riesgos laborales, la mitigación de impactos ambientales y el mejoramiento de procesos.

El proceso de comunicación pública a través de los mecanismos de comunicación con los que cuenta la Universidad difunde la información a grupos de interés internos y externos a quienes se les informe sobre la gestión y el resultado que la de la Universidad presenta en materia de Seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y gestión de procesos. Es destacar la labor del COPASST, Comité Paritario de Seguridad Y Salud en el Trabajo, el cual realiza el seguimiento y verificación a lo relacionado con el cumplimiento de los requisitos en materia de SG-SST y es el canal directo entre los trabajadores y la alta dirección.

Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo:

403-5

En el plan general de capacitación aprobado por la resolución 0919 de 2020, se han incorporado acciones orientadas a formar funcionarios responsables con la seguridad y salud en el trabajo; igualmente se tiene establecido para las brigadas de emergencia de la UPTC un plan específico de capacitaciones en aspectos como: atención básica a emergencias, rescate en estructuras colapsadas, evacuación, incendios, emergencias ambientales, prevención del COVID-19, entre otros.

Fomento a la salud de los colaboradores:

403-6

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a través del SIG, realizó actividades de los Programas de Vigilancia Epidemiológica:

1. Radiaciones Ionizantes y no Ionizantes:

- Exámenes médicos específicos según profesiograma a funcionarios expuestos fuente de cobalto y clínica veterinaria.
- Inspecciones a equipos de emergencia botiquín, camilla, extintor en la fuente de cobalto y clínica veterinaria.
- Identificación de población con exposición a radiación ionizante.

2. Conservación Respiratoria:

- Taller sobre conservación respiratoria y uso adecuado de elementos de protección personal para conservar la salud en vías respiratorias.

3. Lesiones Inducidas por Ruido:

- Talleres conservación auditiva por uso de audífonos.

4. Prevención de Lesiones Osteomusculares:

- Asesoría técnica y acompañamiento en línea a funcionarios que realizan trabajo en casa y que están expuestos por factores individuales o condiciones de puesto de trabajo a posibles lesiones osteomusculares.

- Capacitación por grupos en prevención de lesiones osteomusculares.
- Acompañamiento y asesoría técnica por Fisioterapeuta a funcionarios que desarrollan trabajo en casa y que por sus condiciones individuales o diseño de puesto de trabajo pueden presentar posibles lesiones a nivel osteomuscular.
- Sensibilización frente al autocuidado, se realizan pausas activas a través de correo masivos.

5. Promoción y Prevención:

- Divulgación por correo electrónico de recomendaciones a los trabajadores de los exámenes periódicos realizados en 2019.
- Seguimiento telefónico a los casos que presenten colesterol Ldl mayor o igual a 190 mg/dl.
- Seguimiento telefónico a los casos que presenten glicemia mayor o igual a 126 mg/dl.
- Jornadas de actividad física virtual con los funcionarios inscritos en el programa promoción y prevención.
- Sensibilización a través de medios masivos para el control de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas estilos de vida saludable.
- Tertulias de Salud con cada grupo de la universidad (implementación de estrategia de Educación).
- Taller de ejercicios de conservación vocal por sede dirigida a funcionarios de la UPTC virtual.

6. Riesgo Biológico y COVID-19:

- Socialización de protocolos de Bioseguridad con la comunidad universitaria por oficinas y con líderes de proceso.
- Inspección y educación en el sitio de trabajo a funcionarios con actividad laboral presencial (cumplimiento de protocolos de Bioseguridad).
- Seguimiento vía electrónica y aplicación del plan de contingencia para caso confirmado o sospechoso dentro de la universidad.
- Socialización de lavado de manos en las diferentes áreas de la Universidad.
- Seguimiento vía telefónica a funcionarios que realizan trabajo en casa.
- Difusión de material audiovisual informativo sobre COVID-19 (de manera virtual).

7. Riesgo Psicosocial

- Desarrollo de la aplicación virtual del SCREEN Psicológico, encuesta que permitió conocer el estado de la salud mental de los trabajadores al inicio de la pandemia.
- Diseñó el espacio del área de Salud Mental para la atención psicosocial, intervención en crisis y asistencia social para los trabajadores y sus familias, permitiendo así generar atención integral con enfoque sistémico.
- Diseño de actividades de promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos para la Sede Central y Seccionales según la determinación y priorización del Riesgo, alcanzando una importante participación a través de invitaciones y convocatorias masivas.
- Implementación de un programa de acompañamiento a trabajadores de primera línea en atención a COVID 19, “cuidando el cuidador”, que permitió generar espacios de escucha seguro a los trabajadores que estaban desarrollando sus actividades en la universidad desde la primera línea de atención.
- Acompañamiento psicosocial a los casos confirmados de COVID-19, garantizando su atención integral y mejora de la salud mental.

Colaboradores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo:

403-8

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UPTC, se encuentra implementado de conformidad con el decreto 1072 de 2015, artículo 2,2,4,6,1; por lo tanto, su alcance corresponde a todos los trabajadores, contratistas, proveedores de la Institución. La UPTC, por su actividad económica se clasifica en riesgo I - V, teniendo en cuenta las actividades y riesgos a los cuáles se encuentran expuestos los trabajadores. Se promueve la participación de estos a través del COPASST, de conformidad con lo establecido en el decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994 Decreto 1771 de 1994, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 del 2019 y demás normas que con tal fin se establezcan.

Accidentes, dolencias y enfermedades laborales:

403-9 / 403-10

Durante el año 2020 no se diagnosticaron casos nuevos de Enfermedad Laboral, **ni se presentaron muertes por enfermedad laboral o accidente de trabajo.**

Con referencia accidentes de trabajo reportados durante la vigencia 2020, **en la sede central Tunja se presentaron 14 accidentes de trabajo, 13 leves y 1 accidente grave** por fractura de peroné y luxación de tobillo izquierdo. Frente a este último, se realizó la investigación y respectivo reporte a la ARL y a la oficina de Dirección Territorial de Boyacá; como medida correctiva inmediata se solicitó señalar el lugar por desnivel y establecer que la zona donde ocurrió el accidente no se puede estacionar, y como medida a largo plazo se solicitó el arreglo de los desniveles u ondulaciones a el proceso de Dirección de Planeación Institucional.

1.5 Bienestar de los colaboradores

La UPTC busca contribuir con la formación integral y la calidad de vida de los colaboradores, mejorando el ambiente organizacional, para lo cual desarrolló durante el 2020 una serie acciones, entre la cuáles se destacan:

- **Actividad física:** Se desarrollaron y cumplieron dos estrategias virtuales: “Actívate en Casa” y “Actividad Física Musicalizada” con la participación de 659 funcionarios docentes y no docentes.
- **Deporte:** Se desarrollaron y cumplieron dos estrategias, mediante cursos, torneos interseccionales y participación en CODES, con la intervención de 868 entre estudiantes y funcionarios.
- **Cultura:** Se desarrollaron talleres, cursos y tertulias, dando cubrimiento a 825 participantes Upetecistas, resaltando la participación de los Grupos de Danza Urbana, Teatro, y Danza Latina, obteniendo primeros lugares en eventos nacionales universitarios.
- **Estrategias de vida:** Se desarrollaron encuentros de liderazgo y talleres para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas e ideación suicida, donde participaron 3682 estudiantes fortaleciendo estrategias de vida.
- **Apoyo económico:** Se otorgaron 513 exoneraciones en el pago de la matrícula a beneficiarios de Empleados Públicos Docentes, no docentes y trabajadores oficiales.

401-3


Durante el 2020, un total de **21 colaboradores han disfrutado su derecho al permiso parental**, de los cuales **17 son mujeres y 4 son hombres**. La totalidad de los colaboradores que se acogieron a este derecho se reintegraron a su trabajo y han continuado en sus funciones.

2. NUESTROS ESTUDIANTES

2.1 Programa AÑO CERO

La finalidad con este proyecto es garantizar que el estudiante con el promedio más alto en cada uno de los municipios de Boyacá, así como los que estudian fuera de los cascos urbanos de las ciudades de Tunja, Duitama Sogamoso, Chiquinquirá y Paipa, puedan realizar sus estudios superiores en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Consiste en que el estudiante durante el primer año realice un proceso de nivelación en las áreas básicas, en la cual pueda hacer una actualización de conocimientos que le permita optar por la carrera a la que ingresaría en el siguiente año, es decir, no serían estudiantes que entran a primer semestre, sino que entran a hacer un año y posteriormente entran a segundo semestre, teniendo en cuenta que se tiene un vacío importante en deserción, el cual se produce en los cuatro primeros semestres.



En el 2020 ingresaron **85 estudiantes** a 16 programas de pregrado a cursar su segundo semestre de carrera.

2.2 Asuntos estudiantiles

- **Creación de la Oficina de Asuntos Estudiantiles:** se recibió un espacio físico en la colina y la compra e instalación del mobiliario. La creación de la oficina está sujeta a la aprobación de la política de permanencia y graduación en el 2021.
- **Crear el observatorio de género y derechos humanos:** se dio continuidad al proceso de deliberación y realización de Jornadas para promover una cultura institucional de No violencia y convivencia y para la creación colectiva, amplia y participativa del Observatorio de Género y Derechos Humanos. Igualmente se crearon los lineamientos de cultura de convivencia por Resoluciones 2933 y 4213 en 2019; también se conformó la Mesa alterna de género a responsabilidad de estudiantes, por resolución 1141 de 2021.

2.3 Bienestar universitario

Con el propósito de fortalecer y brindar mejores servicios de Bienestar Universitario a estudiantes, docentes, administrativos, pre pensionados y pensionados Upetecistas, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se desarrollaron 4 conversatorios, con expertos en temas de educación inclusiva, en diez Consejos Académicos se hizo sensibilización a directores de escuela y docentes en ajustes razonables que para Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje en las poblaciones vulnerables.
- Se intervino en la cátedra de Ética y Política para sensibilizar la comunidad estudiantil en la eliminación de barreras actitudinales y abordaje para la socialización con poblaciones vulnerables.
- Se acompaña a la población sorda con intérpretes de lengua de señas, a la población ciega con tiflotecnólogo y en general acompañamiento psicosocial a 698 estudiantes matriculados.
- Se asignaron 240 becas, supeditadas al contrato de restaurante.
- Se realizaron actividades de bienestar para personal docente y no docente, con participación de 59 funcionarios y 320 personas en edad de pre pensión.
- La línea de Salud acompañó y asesoró virtualmente a 682 docentes y no docentes de una población de 2965, alcanzado la cobertura propuesta del 23%.
- Se otorgaron 513 exoneraciones en el pago de la matrícula a beneficiarios de Empleados Públicos Docentes, no docentes y trabajadores oficiales.
- Se desarrollaron dos estrategias de encuentros de liderazgo, talleres para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas e ideación suicida participaron 3682 estudiantes fortaleciendo estrategias de vida.
- Se desarrollaron y cumplieron dos estrategias, mediante Talleres, cursos y tertulias, dando cubrimiento a 825 participantes Upetecistas, resaltando la participación de los Grupos de Danza Urbana, Teatro, y Danza Latina, Primer y Segundo lugar en eventos nacionales universitarios.
- Se desarrollaron y cumplieron dos estrategias, mediante cursos, torneos interseccionales y participación en CODES, con la intervención de 868 entre estudiantes y funcionarios.
- Se desarrollaron y cumplieron dos estrategias virtuales: “Actívate en Casa” y “Actividad Física Musicalizada” con la participación de 659 funcionarios docentes y no docentes.

- Se desarrollaron cuatro estrategias virtuales a pre pensionados: “Alegría Viva y por Vivir”, Día del Pensionado, Actividad Física y musicalizada y Acompañamiento Social, se atendió una población de 429 personas.

Bienestar en cifras:

Satisfacción	Cobertura	Exoneración de matrícula	Residencias
<ul style="list-style-type: none"> En promedio 793 usuarios valoran 4.51% la satisfacción de los servicios con percepción de excelente. 	<ul style="list-style-type: none"> De una población de 33.866 usuarios, 26.147 se beneficiaron de programas y servicios de bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Se asignan 4.131 beneficios por valor de \$6.440.583.567 	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza convocatoria asignando 183 para completar 675 cupos, por valor de 1.214.290.000

3. NUESTRA COMUNIDAD

413-1

La Universidad, por mandato misional, busca establecer escenarios de interacción e integración con las comunidades, con el fin de aportar en la solución de sus problemas, para la transformación de la sociedad.

Los proyectos que conforman las actividades de la Universidad y que se planearon desarrollar durante la vigencia, se encaminaron en aumentar la interacción con los diferentes actores de la sociedad y la participación en espacios colectivos. La UPTC participa activamente en la ampliación del Comité Universidad -Empresa - Estado (CUEE) de Duitama, a las tres ciudades principales del departamento: Tunja, Duitama y Sogamoso.

De igual forma, busca mantener las prácticas y pasantías estudiantiles, ofrece cursos de educación continua que responda a las necesidades de la región y realiza capacitaciones a los Centros de Gestión de Investigación y Extensión para la elaboración de proyectos que permitan gestionar recursos de fuente externas. Lo anterior, con el fin de responder a las necesidades evidenciadas en los procesos de participación interna con los estamentos de la universidad y en el ámbito externo con el sector productivo y la sociedad en general de manera permanente.

En tal sentido, durante el 2020 se resaltan los siguientes resultados en este propósito:

3.1 Fomento a la Educación Continuada

A través de 78 cursos, 16 diplomados, 2 Seminarios / congresos, entre otros espacios formativos, con una participación de 5.288 personas:

- 68% Estudiantes UPTC
- 24% Personas no vinculadas a UPTC
- 5% Profesores UPTC
- 2% Personal Administrativo
- 1% Graduados UPTC

3.2 Comunidad Upetecista, constructora de paz

Conscientes de la necesidad de contribuir a la formación humanística y social de la comunidad universitaria y de aportar a la búsqueda de la verdad, el desarrollo y el bienestar social mediante análisis, métodos y propuestas encaminadas a la construcción de

paz y de un relato colectivo de nación incluyente, la Universidad creó en el 2019 el **Seminario Permanente de Construcción de Paz**, con el objetivo de propiciar un espacio de formación y encuentro de saberes y experiencias, que aporten a la formulación de iniciativas y propuestas para la construcción de una paz estable y duradera.

El Seminario se organiza a través de actividades como: ciclos de conferencias, talleres, exposición de iniciativas y experiencias, relacionadas con la construcción de paz, cátedra de la paz y otras, orientadas a la formación en temas de paz. En el 2019 se adoptó “el año de la Verdad y de la Paz” con participación de la Comisión de la Verdad.

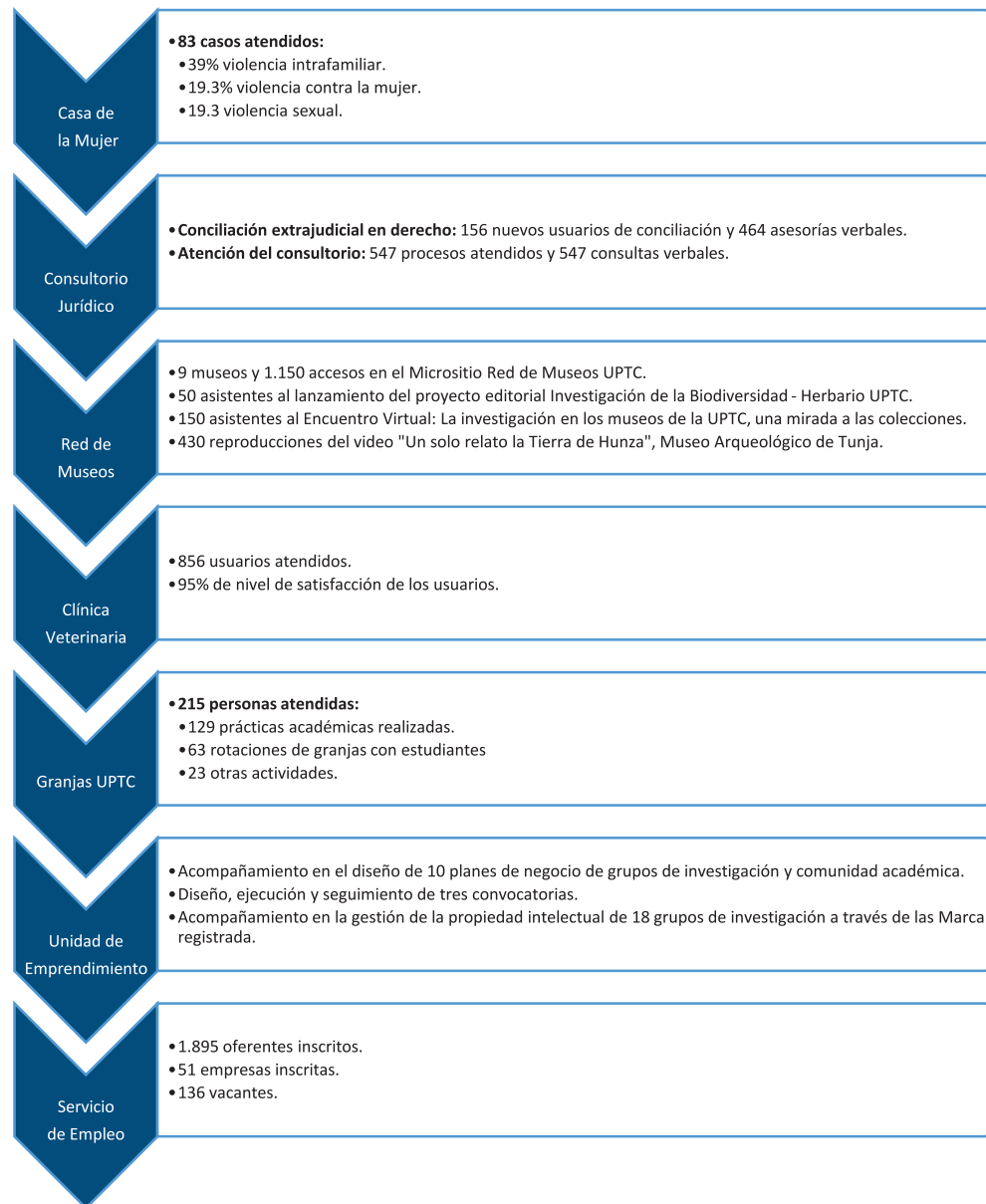
En 2020, desde la Mesa de gobernabilidad y Paz del Sistema de Universidades Estatales u Oficiales -SUE, se desarrolló el Seminario con la organización del programa de paneles nacionales sobre Implementación de los acuerdos de PAZ, entre mayo y octubre. En el segundo semestre se desarrolló la cátedra inaugural: Tundama: identidad y resistencia y paneles regionales de territorialidad de la paz.

3.3 Proyectos de Proyección Social

Centro de Investigación	Proyectos realizados
CIFAD Centro de Investigación y Extensión de la Facultad Seccional Duitama	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de una estrategia pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas para estudiantes de básica primaria de Instituto Educativo Tomas Vázquez Rodríguez de Paipa- Boyacá. 2. Diseño de medios, formas de representación y comunicación de contenidos útiles a la valoración de las inteligencias dominantes en personas en condición de discapacidad intelectual. 3. Design Thinking como estrategia de innovación social para fortalecer el Desarrollo de los proyectos productivos de mujeres rurales. municipio de Villa de Leyva, Boyacá. 4. El diseño como estrategia para fortalecer el emprendimiento social y cultural de la Asociación de artesanos Unidos de Cerinza ADAUC, municipio de Cerinza Boyacá. 5. Diseño de un sendero ecoturístico en el cerro la Milagrosa del municipio de Duitama como alternativa de desarrollo.
CIFAS - Centro de Investigación y Extensión de la Facultad Seccional Sogamoso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de arcillas de Sogamoso, un medio para la valoración de la procedencia y el rescate de técnicas ancestrales, comunidad alfarera de la vereda Pantanitos de Sogamoso.
CIDEA - Centro de Investigación y Extensión de la Facultad de Estudios a Distancia	<p>Estrategia para consolidar la marca Tunja ciudad de Origen como signo distintivo de la ciudad, generando apropiación del territorio y fortaleciendo el turismo en Tunja por medio de la comunicación de atributos únicos y exclusivos del territorio.</p>
CENDES - Centro de Investigación y Extensión de la Facultad Seccional Chiquinquirá	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política pública de equidad de género para las mujeres del municipio de Villa de Leyva- Boyacá. 2. La Gobernanza Corporativa en las Empresas de Familia del Municipio de Chiquinquirá. 3. Iniciativas locales de paz, estrategia de intervención en la conflictividad social en los barrios Cerros de la Alameda y Luis Carlos Galán II de la ciudad de Chiquinquirá. 4. Los talleres de artesanía en tagua de Chiquinquirá: del nexa causal a la denominación de origen.

3.4 Usuarios atendidos a través de los servicios de la Universidad

La UTPC continuó fortaleciendo los lazos con la comunidad en general a través de la labor social que se presta desde sus diferentes servicios. A continuación, se presentan las cifras de atención durante el 2020:



4. LA UPTC FRENTE AL COVID-19

El reto global de la pandemia del COVID-19 nos llevó como comunidad upetecista a un proceso de rápida adaptación en medio de un panorama de alta incertidumbre. En tal sentido y en cumplimiento de las Resoluciones 000666/2020 y 223/2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, se establecieron los parámetros y las medidas generales de bioseguridad para hacer frente a la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica derivada de la COVID-19, cuyo interés se fundamenta en preservar la seguridad integral de la comunidad Upetecista salvaguardando su salubridad y la de sus familias.

La Estrategia frente a la Covid-19 se centró en los siguientes objetivos:



A continuación, se relacionan algunas de las medidas adoptadas:

- Establecimiento de beneficios económicos transitorios para los estudiantes de los programas académicos de posgrado, durante el periodo de emergencia sanitaria causada por el coronavirus COVID -19.

- Señalización de las diferentes áreas, y estudio de aforo máximo para las instalaciones de la Sede central y Seccionales.
- Diseño del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGEP.
- Apoyo en la Estrategia Preventiva del Covid-19, y Compras de Insumos Suministros para funcionarios y Estudiantes con Trabajo Presencial.
- 2.700 equipos de cómputo comprados y entregados.

4.1 Recursos Invertidos durante la Emergencia Sanitaria

- **\$4.895** Millones en adquisición de Equipos de Cómputo.
- **\$1.503** Millones en Planes de Internet Móvil (Plan de Datos) y Voz para la comunidad Estudiantil.
- **\$1.850** Millones en adecuación de Laboratorios y compra de elementos de protección Personal.
- **\$491** Millones en Contratación de Personal para Asesoría y apoyo.

4.2 Medicina Laboral

- Actividades de Coaching con los funcionarios a través de estrategias de fortalecimiento y desarrollo personal.
- Creación de espacio permanente de Escucha en Línea con el objetivo de realizar contención emocional y consejería (con activación de rutas para atención integral).
- Trasmisión de más de 200 capacitaciones sobre temas de interés en Seguridad y Salud en el trabajo, Ambiental, Calidad.
- Estrategias de intervención en la prevención de alteraciones del sistema osteomuscular.
- Dadas las condiciones de trabajo en casa que llevan a generar gestos motores erróneos, falta actividad física y recreativa, mayor nivel de exposición frente a los equipos en una única posición, movimientos repetidos, y en general las características de las tareas, que reflejan el deterioro en la salud física, mental y en la productividad del trabajador.

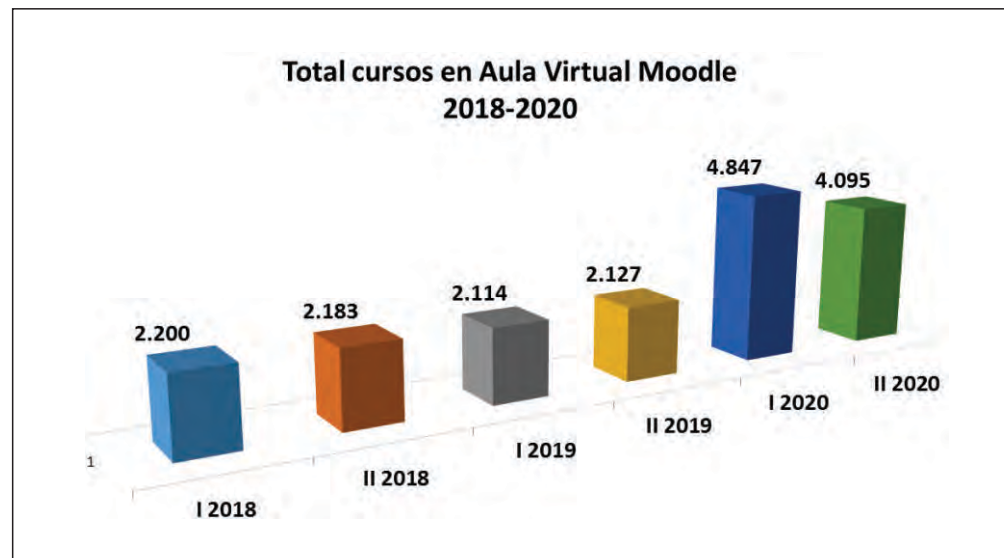
4.3 Evolución hacia las aulas digitales

Debido a las medidas adoptadas por la pandemia se incrementó el uso de herramientas digitales entre ellas el aula virtual Moodle classroom y sistemas para video reuniones cómo Meet y Zoom.

Para facilitar la adopción de medios digitales en los diferentes programas se creó el e-botiquín donde se publicaron diferentes recursos sobre las herramientas más utilizadas con talleres y seminarios web.

Se duplicó el número de aulas virtuales pasando de 1.800 a cerca de 4.000, se triplicó la cantidad de eventos con apoyo virtual de grados, seminarios, reuniones. Además, se realizaron ceremonias de grado virtual para más de 5.000 nuevos profesionales de pre y posgrado.

Se realizaron de manera anticipada grados para 46 nuevos médicos de apoyo en pandemia y se adelantaron acciones de apoyo de telemedicina con otras universidades.



4.4 Estrategias de internacionalización frente al COVID-1

Movilidad SALIENTE:

Se crea y se autoriza el Giro Económico Único y Excepcional, para unos estudiantes de pregrado, que se encuentran en movilidad académica internacional para el primer semestre académico de 2020.

Compra de la extensión de los seguros médicos internacionales por 3 meses más y con cubrimiento de Covid-19.

Gestión con el Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Relaciones Exteriores para que nuestros estudiantes sean tenidos en cuenta en los vuelos humanitarios de repatriación de connacionales.

Acompañamiento psicológico a estudiantes y padres de familia a través de nuestro equipo de bienestar universitario.

Comunicación permanente con las Universidades e institutos anfitriones solicitando la extensión de las becas de los estudiantes que cuentan con este beneficio, hasta la fecha en que logren retornar.

Movilidad ENTRANTE:

Prórroga de la beca, con el fin de garantizar su estabilidad económica en Colombia mientras se gestionan los vuelos humanitarios o comerciales de regreso a sus países de origen.

Se hicieron las consultas académicas respectivas, frente a Consejo Académico, para garantizar la continuidad y culminación de sus actividades.

Apoyo del Departamento de Tesorería con el fin de garantizar el pago de las becas de estudiantes y asistentes.

Apertura de cuentas bancarias de los estudiantes de intercambio para que pudieran recibir a través de transferencia bancaria el pago de la beca mensual por concepto de manutención en Colombia.

Acompañamiento permanente a los estudiantes y asistentes, con el fin de orientarlos en sus inquietudes, guiarlos en las gestiones académicas y apoyarlos en los asuntos personales.

IV. Desempeño Institucional

Nuestra capacidad de servicio



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCCIÓN

1. GESTIÓN FINANCIERA

102-7

1.1 Estado de situación financiera consolidado⁴

En pesos	2020	2019	Variación
Activo	\$ 299.291.097.671,76	\$ 302.873.571.410,39	-1,18%
Pasivo	\$ 25.366.896.650,83	\$ 22.157.334.916,76	14,49%
Patrimonio	\$ 273.924.201.020,93	\$ 280.716.236.493,63	-2,42%

1.2 Estado de resultados comparativo⁵

En pesos	2020	2019	Variación
Ingresos operacionales	\$ 281.277.707.580,46	\$ 291.846.963.683,35	-3,62%
<i>Ingresos fiscales</i>	\$ 7.866.616.451,99	\$ 5.689.264.819,50	38,3%
<i>Ventas de servicios</i>	\$ 94.737.584.458,47	\$ 122.895.570.382,75	-22,9%
<i>Transferencias y subvenciones</i>	\$ 178.673.506.670,00	\$ 163.262.128.481,10	9,4%
Gastos operacionales	\$ 89.193.183.214,98	\$ 83.586.902.768,38	6,71%
<i>De administración y operación</i>	\$ 73.781.174.542,91	\$ 69.614.910.608,19	6,0%
<i>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</i>	\$ 9.235.662.772,82	\$ 6.316.320.058,60	46,2%
<i>Transferencias y subvenciones</i>	\$ 97.987.078,99	\$ 27.850.808,34	251,8%
<i>De actividades y/o servicios especializados</i>	\$ 6.078.358.820,26	\$ 7.627.821.293,25	-20,3%
Costo de ventas de servicios	\$ 204.531.458.783	\$ 212.997.442.626	-3,97%
Excedente / déficit operacional	-\$ 12.446.934.417,31	-\$ 4.737.381.711,39	-162,74%
Otros ingresos	\$ 6.177.168.356,47	\$ 5.572.645.664,36	10,85%
Otros gastos	\$ 522.845.040,86	\$ 312.119.602,58	67,51%
Excedente / déficit del ejercicio	-\$ 6.792.611.101,70	\$ 523.144.350,39	-1398,42%

⁴ Para más información de la situación financiera puede consultar el siguiente link:

http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/admon_grupo_contabilidad/est_situac_financiera/2020/estad_situacfinan_diciembre_2020.pdf

⁵ Para más información del estado de resultados puede consultar el siguiente link:

http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/admon_grupo_contabilidad/estados_rtdos/2020/estad_rtados_diciembre_2020.pdf

1.3 Valor económico directo generado y distribuido

201-1



1.4 Principales indicadores financieros

Indicador	2020	2019	Comentarios
Liquidez financiera a corto plazo UPTC-EC1 <i>Activos corrientes / Pasivos corrientes</i>	5,35	6,69	El indicador se interpreta como la cantidad de activos en el corto plazo que respaldan las obligaciones corrientes. La disminución en el índice obedece principalmente al uso de recursos para solventar la disminución de ingresos y cubrir los beneficios otorgados a la comunidad estudiantil durante el año 2020.
Capital de trabajo UPTC-EC2 <i>Activo corriente – Pasivo corriente</i>	\$ 76.467,1 millones	\$ 91.024,3 millones	Los excedentes de recursos en el corto plazo permiten brindar a los acreedores la seguridad de los pagos por la prestación de servicios o adquisición de bienes en los diferentes compromisos de la Universidad.
Razón de endeudamiento total UPTC-EC3 <i>Total pasivo / Total activo</i>	8,48%	7,32%	Se cuenta con los recursos necesarios para liquidar el total del pasivo (en el caso que así sucediera), en razón a que solamente representan el 8% del total del activo.
Control de ingresos vs. Gastos totales UPTC-EC4 <i>Ingresos totales / (Gastos + Costos totales)</i>	97,69%	100,17%	La pérdida contable del año 2020 se manifiesta en este indicador como el porcentaje de ingresos inferior a los costos y gastos. Pese a una leve reducción en costos y gastos, los ingresos estuvieron por debajo del año anterior.
Control de gastos financieros totales UPTC-EC5 <i>Gastos financieros / Ingresos totales</i>	0,005%	0,001%	No se generaron obligaciones financieras para el año 2020.
Dependencia financiera de la administración 201-4 <i>Transferencias corrientes / Total de ingresos</i>	62,16%	54,89%	Para el año 2020 el aporte por transferencias respecto a los ingresos incrementó 7 puntos comparado con el año anterior. Esos recursos correspondieron a funcionamiento (\$158.640.268,388), programas de educación (\$11.668.888,112), inversión (\$5.219.670,081), y donaciones (\$3.144.680,089).

2. GESTIÓN DE PROVEEDORES

102-9

La UPTC define los lineamientos que se deben tener en cuenta para la evaluación, selección, evaluación del desempeño y la reevaluación de Proveedores, los cuales deben ser tenidos en cuenta por todas las unidades o dependencias encargadas de realizar el proceso de compras y que están documentados en una guía propia del procedimiento.

A su vez, la UPTC le requiere al proveedor la inscripción en el sistema de Registro de Proveedores SIPRO y termina con la entrega a satisfacción de los bienes, trazable con la aceptación conforme y documentada por el proceso solicitante. Este procedimiento se apoya en los fundamentos normativos del estatuto General de contratación de la UPTC.

204-1

Durante el año 2020 **se tramitaron 1.231 solicitudes de bienes y servicios** en el Departamento de Contratación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de los cuáles **el 90,12% fueron comprados a nivel local**, es decir a proveedores del Departamento de Boyacá.

308-1

El Departamento de Contratación de la UPTC cuenta con la Guía A-GC-P01-G02 Criterios para Selección, Evaluación y Reevaluación de Proveedores, allí están establecidos criterios de cumplimiento de requerimientos ambientales, según la naturaleza del contrato, en los procesos de Invitación privada se establece en las Condiciones y Requerimientos y en Invitación Pública los requerimientos ambientales son establecidos en los Pliegos de condiciones.

El porcentaje de proveedores evaluados y seleccionados durante el 2020 con criterios ambientales fue de 78,8%.

414-1

De igual forma, **el porcentaje de nuevos proveedores evaluados con criterios sociales en el año 2020 fue de 40,52%.**

3. BALANCE DE LA GESTIÓN NORMATIVA

206-1 / 307-1 / 406-1 / 418-1 / 419-1

En la Dirección Jurídica no aparece reportada ninguna acción jurídica relacionada con competencia desleal, así como tampoco ninguna sanción administrativa ni judicial relativa al incumplimiento de leyes o normas en materia social ni económica o en materia de medio ambiente.

No se reportan reclamaciones asociadas a casos de discriminación, violaciones a la privacidad de los clientes ni pérdida de datos del usuario durante el periodo objeto de la memoria, ni en la Dirección Jurídica ni en el Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Actividades jurídicas durante el 2020:

Tipo de actividad	Solicitudes tramitadas
Tutelas	122
Derechos de petición	338
Conceptos	365
Conceptos viabilidad jurídica convenios	145
Comisiones de estudio otorgadas y tramitadas	3
Prorrogas de comisiones de estudio Aprobadas y tramitadas	12
Años sabáticos aprobados y tramitados	6
Comunicaciones / documentos radicados En la dirección jurídica	3.600

4. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

203-1 / 102-10

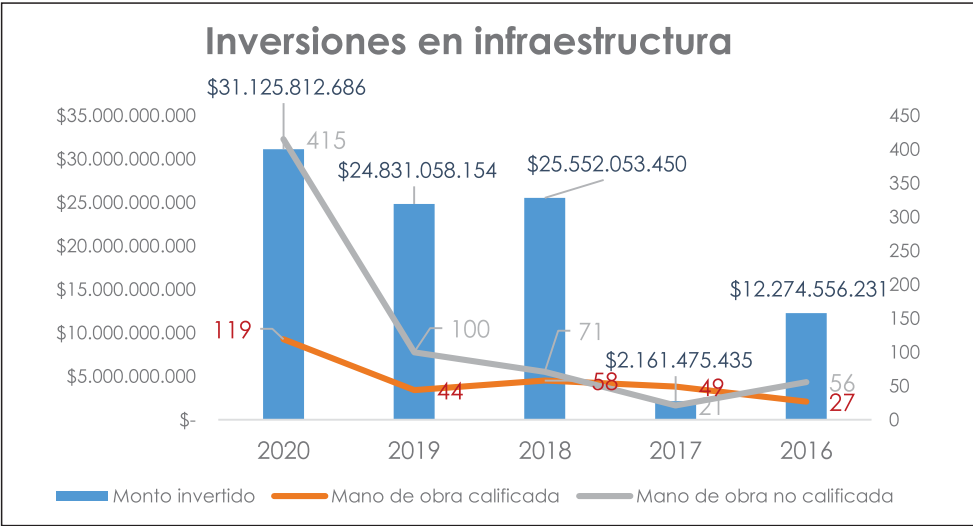
Para el 2020 la Universidad realizó importantes inversiones para el mejoramiento y ampliación de su infraestructura física, con el ánimo de prestar un mejor servicio a la comunidad universitaria en general, contribuyendo además a la dinamización y reactivación de la economía y el empleo local en medio de la crisis económica generada por la pandemia del COVID-19.

Ubicación	Objeto del contrato	Monto invertido	Duración (días)	Mano de obra empleada	
				Calificada	No calificada
SEDE CENTRAL TUNJA					
Edificio de posgrados	Interventoría técnica, administrativa financiera y contable para el contrato de obra cuyo objeto es la construcción del edificio de Posgrados.	\$ 1.642.660.614	En ejecución	8	0
Edificio de posgrados	Contratar la construcción del edificio de Posgrados.	\$ 23.662.855.806	En ejecución	14	195
Barrio la Colina	Adecuación de la casa 3 del bloque 9, casa 3 bloque 6, casa 5 bloque 2, casa 1 bloque 7 ubicadas en el Barro la Colina.	\$ 434.511.233	150	4	26
Barrio la Colina	Realizar la adecuación de espacio para funcionamiento administrativo de la editorial UPTC.	\$ 149.234.847	50	2	11
INCITEMA	Adecuación de las instalaciones eléctricas del INCITEMA UPTC.	\$ 358.921.399	100	5	10
Edificio Central	Adecuación oficinas área administrativa licenciatura en Informática y Tecnología - 4 piso edificio central.	\$ 67.414.362	60	2	4
Bunker de radiaciones nucleares y Museo de Historia Natural	Realizar el trazado y adecuaciones en la red sanitaria del laboratorio bunker de radiaciones nucleares- sótano 1 y en sus instalaciones internas; y ampliación del museo de historia natural.	\$ 108.049.827	60	4	9
Edificio de Laboratorios nuevo	Adecuación para la puesta en funcionamiento del laboratorio en el que se ejecutará el proyecto "fortalecimiento, adecuación científica, infraestructura y tecnología del laboratorio de biología molecular, GEBIMOL, para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana del Depto. Boyacá, con el fin de atender y mitigar los efectos negativos del COVID-19	\$ 198.483.127	90	6	18

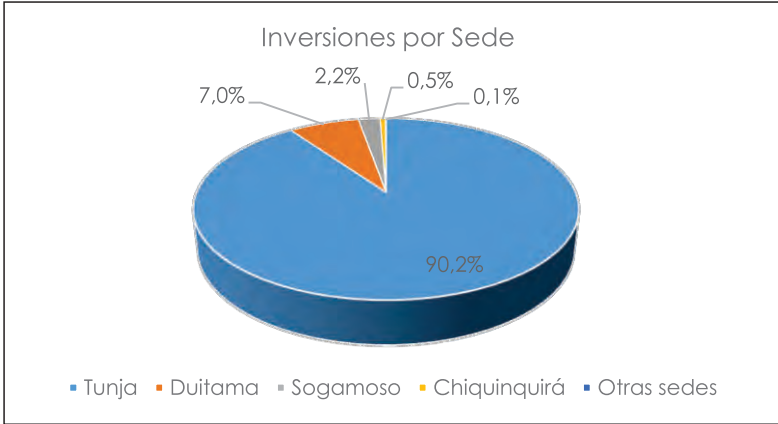
Ubicación	Objeto del contrato	Monto invertido	Duración (días)	Mano de obra empleada	
				Calificada	No calificada
Edificio Central	Realizar adecuaciones a los cubículos de docentes pertenecientes a la escuela de Ingeniería Civil, ubicados en el primer piso edificio central.	\$ 65.952.920	55	3	5
Metalurgia	Adecuación de los laboratorios de corrosión ubicado en la parte posterior de metalúrgica.	\$ 40.206.903	60	2	5
FESAD	Adecuación de centro de grabación de clases, con destino a la facultad de estudios a distancia.	\$ 54.994.801	60	3	6
Cubículos docentes sede Central y Salud	Realizar la adecuación de los cubículos de docentes de la UPTC, Sede Central y Facultad de Ciencias de la Salud.	\$ 543.106.270	230	5	12
Casa Maldonado	Realizar la adecuación de la casa ubicada en el barrio el Maldonado con el fin de dar funcionamiento a áreas de innovación.	\$ 180.978.148	100	3	6
FESAD	Adecuación de algunas dependencias en el edificio de la FESAD.	\$ 25.025.809	50	1	4
Sede Central	Realizar la adecuación andén peatonal del edificio Rafael Azula a puente del edificio administrativo.	\$ 58.832.538	90	2	7
Edificio de Laboratorios antiguo	Realizar la adecuación I-215 edificio laboratorios antiguos.	\$ 30.418.954	51	3	5
Restaurante Tunja	Compra de elevador con destino a Restaurante Estudiantil Sede Central.	\$ 86.167.870	237	4	4
Sede Central Tunja	realizar la construcción del depósito de residuos sólidos urbanos.	\$ 204.139.608	En ejecución	3	9
Laboratorios Antiguo	Adecuación del Laboratorio L415 ubicado en el antiguo centro de laboratorios y del archivo de comité docente, con destino a la Dirección de Planeación.	\$ 53.791.283	0	-	-
Edificio Central	Adecuación del aula de laboratorios de idiomas y zona de laboratoristas C201 ubicada en el Edificio Central.	\$ 107.308.741	0	-	-

Ubicación	Objeto del contrato	Monto invertido	Duración (días)	Mano de obra empleada	
				Calificada	No calificada
SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ					
	Realizar la demolición y construcción de jardineras y muro de cerramiento suroccidental, limitante con la calle 13, ubicado en la seccional Chiquinquirá.	\$ 163.513.055	En ejecución	2	4
SEDE SECCIONAL DUITAMA					
	Contratar la interventoría técnica administrativa y financiera y ambiental para la construcción del Centro Regional Universitario.	\$ 1.439.979.300	En ejecución	11	0
	Adecuación de los cubículos de docentes en las sedes Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.	\$ 450.000.000	En ejecución	5	7
	Adecuación restaurante estudiantil y restaurante de profesores Bienestar Universitario.	\$ 224.695.208	En ejecución	10	14
	Adecuación instalaciones Unidad de Investigación y Extensión Agroindustrial.	\$ 77.766.308	60	2	4
SEDE SECCIONAL SOGAMOSO					
	Adecuación de cubículos de profesores segundo piso zona 3.	\$ 64.988.614	90	1	4
	Adecuación de bodega para almacenamiento de muestras geológicas en la intersección de la Calle 3 Sur con Carrera 14.	\$ 84.304.357	En ejecución	2	5
	Realizar la construcción de la cubierta para parqueadero de motocicletas seccional Sogamoso.	\$ 14.586.731	50	2	2
	Adecuar y construir una Sala de Investigación para el Laboratorio de Soluciones Energéticas en la UPTC Seccional Sogamoso para el proyecto fortalecimiento del ecosistema de investigación científica para CTELEN.	\$ 371.732.688	140	4	24
	Realizar la adecuación del salón 17 para laboratorios RETIE y adecuación salones 21 y 22 para laboratorio de metrología - bloque de aulas antiguo.	\$ 70.137.678	80	2	5
	Adecuación espacio para laboratorio de termo-cronología.	\$ 67.037.241	120	3	6
VILLA DE LEYVA					
	Realizar la demolición de las instalaciones antiguas de la Sede Administrativa Parque Arqueológico Observatorio Solar Infiernito.	\$ 24.016.449	33	1	4

En plena pandemia, mientras el mundo se detenía, la Universidad continuó creciendo, incrementando sus inversiones en infraestructura en un 25,4% con respecto al año 2019, lo cual a su vez representó un incremento a la contratación de mano de obra de un 270% (calificada: 170,5% y no calificada: 315%).



La mayoría de las inversiones en infraestructura se concentraron en la Sede central.



5. TRANSPARENCIA, AUTORREGULACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN

En la Universidad se propende por la transparencia, autorregulación y mejoramiento continuo en todos sus procesos. Para cumplir con este propósito cada año se ha construye el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, bajo el liderazgo de la Oficina de Planeación Institucional, con el cual se espera brindar elementos a la comunidad para dar a conocer la gestión institucional, así como mecanismos que permitan establecer controles a los riesgos de corrupción en todos los niveles, con el fin de mejorar la efectividad en la prestación de los diferentes servicios y trámites realizados en la institución.

205-2

Previa a la publicación oficial del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se socializó el borrador con el propósito de incentivar la participación de la comunidad universitaria. Finalizada esta etapa se publicó de manera oficial en la página web institucional el 31 de enero del 2020 y se divulgó por diferentes medios como redes sociales, correos masivos, publicación en página web. Para la elaboración del documento Componentes del PAAC y definir las actividades a realizar durante el año, se llevaron a cabo reuniones periódicas con líderes y profesionales de cada proceso, al igual que con las dependencias responsables de dichas acciones.

205-1

La Universidad llevó a cabo durante la vigencia 2020, tres ejercicios de monitoreo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, de acuerdo a los tres seguimientos que realiza la Dirección de Control Interno y al informe emitido con observaciones y sugerencias en busca de la mejora continua. En la etapa de construcción del PAAC, se realizaron las respectivas reuniones con líderes y profesionales de proceso en las que se revisaron juiciosa y detalladamente cada uno de los riesgos con el fin de actualizar y/o hacer modificaciones.

Posteriormente se publicó el documento bajo la normatividad de la Presidencia y del Departamento Administrativo de la Función Pública. **De los 25 procesos establecidos en la Universidad, 15 procesos han identificado riesgos y han sido plasmados en la Matriz de Riesgos de Corrupción con sus respectivos controles y actividades de seguimiento para mitigar la probabilidad de materialización.** Durante la vigencia 2020 no se materializó ninguno de los riesgos por lo que se concluye que los controles han sido eficaces.

205-3

En la vigencia 2020, no se reportó ningún caso de materialización de Riesgos de Corrupción, los procesos identificaron la efectividad de los controles planteados. Cabe mencionar que en el Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias se presentó una denuncia por presuntos de hechos por corrupción, por interventoría vía Zapatoca – Santander, sin embargo, a esta se dio respuesta aclarando la situación; lo anterior se puede evidenciar en los informes trimestrales publicados en el link de atención al ciudadano.

Cabe destacar que para el 2020 la UPTC **logró un nivel de cumplimiento del 100% en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA)** de la Procuraduría General de la Nación, el cual mide exclusivamente el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar o transparentar su información, derivadas de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.1 Quejas, Reclamos y Sugerencias

La UPTC por medio del sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias, pone a disposición del usuario el esquema de Atención al Ciudadano, teniendo como propósito la implementación de los mecanismos de participación ciudadana garantizando que los usuarios y los clientes de la entidad reciban atención a sus requerimientos con amabilidad, oportunidad, eficiencia, eficacia y calidad, suministrando información relacionada con la gestión de la entidad, funciones, servicios y actuaciones.

A través de los diferentes canales directos, (líneas telefónicas y chat) de atención al ciudadano, se dio respuesta inmediata a los usuarios, se mantuvo comunicación constante con las dependencias donde los requerimientos son más frecuentes, esto con el fin de tener la información completa al momento de brindársela a los ciudadanos.

Teniendo en cuenta la crisis de salubridad se amplió el horario del chat al doble y se adoptó una línea celular para poder atender todas las solicitudes de la ciudadanía

Tipo de requerimiento	Casos atendidos
Peticiones	75
Quejas	9
Reclamos	44
Sugerencias	3
Felicitaciones	45
Consultas	6.283
Total	6.461

6. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

En el 2019, la dirección universitaria asumió el reto de sostener la calidad y mejorar los capacidades y resultados de la UPTC. Para ello y bajo el lema “la Universidad que queremos” dio inicio al diseño participativo y democrático del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2022; así mismo se constituye en la herramienta principal para ajustar el trazado del Plan Estratégico de Desarrollo, llevándolo a los años 2019-2030.

El Plan se convierte en la fuente fundamental para orientar las dinámicas universitarias y garantizar el cumplimiento de su misión sustancial de formar a las juventudes en los programas académicos que necesita el departamento y la nación, creando vínculos con otras regiones del mundo, y, a la vez, delinea las rutas de la formación posgraduada y la creación de ciencia y conocimiento a través de sus procesos de investigación, extensión e innovación.

Para el año 2020, vale resaltar que a pesar de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, se logró avanzar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional en un 78%, que, si bien muestra una caída en comparación con el 2019, representa un gran logro institucional en medio de las dificultades sorteadas.

UPC-DI1

Eje	Cumplimiento del eje		Componentes	Cumplimiento por componente	
	2019	2020		2019	2020
Eje 1. Articulación misional para la calidad académica	97,6	75,0	1.1 Docentes y estudiantes	96,0	41,0
			1.2 Investigación, innovación, extensión y proyección social	97,6	91,1
			1.3 Internacionalización	98,3	86,1
Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria	88,1	86,8	2.1 Talento humano	100,0	80,0
			2.2 Procesos administrativos	76,7	86,7
			2.3 Financiamiento y recursos	60,0	81,0
			2.4 Bienestar de la comunidad universitaria	100,0	90,2
Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación	86,6	72,2	3.1 Infraestructura tecnológica	78,3	61,0
			3.2 Campus virtual	No registra	50,0
			3.3 Campus e infraestructura física	87,5	76,1
			3.4 Patrimonio arqueológico, bibliográfico y cultural de la UPTC	92,5	83,3
Cumplimiento global del Plan de Desarrollo Institucional			90,8	78,0	

7. CERTIFICACIONES INTERNACIONALES-SIG

La Universidad ha consolidado en los últimos años una cultura de trabajo bajo altos estándares de calidad, identificando procesos y a su vez realizando los ajustes necesarios para su optimización y mejora continua.

El Sistema Integrado de Gestión en cumplimiento de los requisitos legales y normativos, recibe del organismo internacional TUV Rheinland Colombia S.A.S las certificaciones de renovación, seguimiento y transición bajo las normas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Seguridad en la Información y Gestión de Servicios en TI.

Hoy día se cuenta con **sistemas de gestión debidamente certificados** en áreas como:

- ISO 9001: Sistema de **Gestión de Calidad**.
- ISO 14001: Sistema de **Gestión Ambiental**.
- ISO 27001: Sistemas de **Gestión de Servicios y Seguridad Informática**.
- ISO 45001: Sistema de **Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo**.
- ISO 20000: Sistemas de **Servicios y Seguridad Informática**.
- ISO/IEC 17025: es el Estándar de Calidad Mundial para los **laboratorios de ensayos y calibraciones**.

V. Gestión Ambiental

Nuestro compromiso con el planeta



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCCIÓN

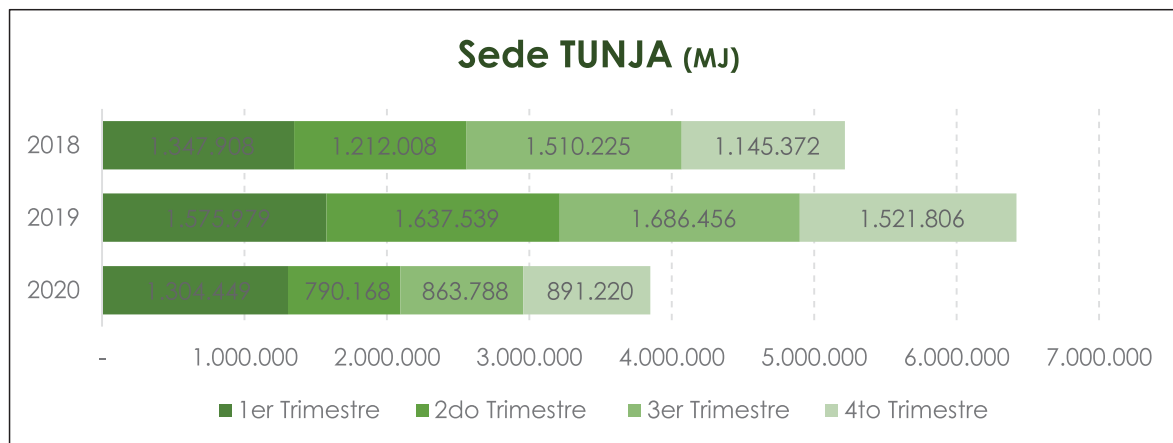
Acciones a destacar: Como estrategia para la prevención de los impactos ambientales negativos causados por los residuos plásticos y microplásticos sobre los ecosistemas, se estableció en las cláusulas de los contratos de suministro de alimentación para estudiantes la prohibición de utilización de plásticos de un solo uso.

Además, se promovió la siembra de 198 especies arbóreas como cerca viva en zonas verdes frente a Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja.

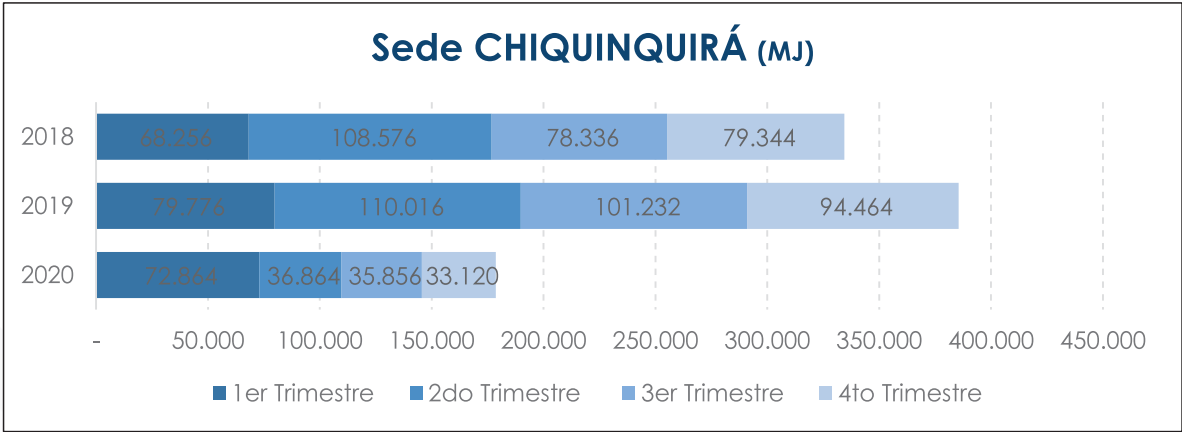
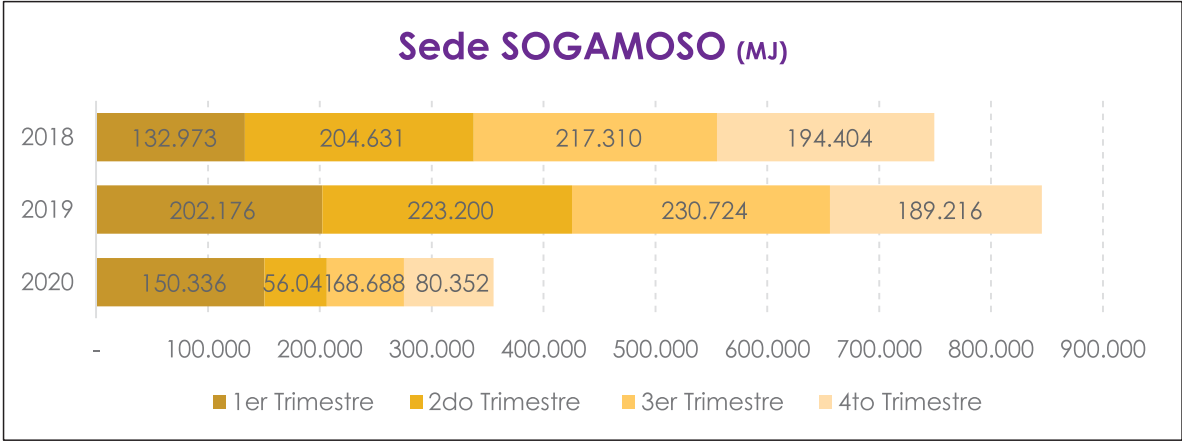
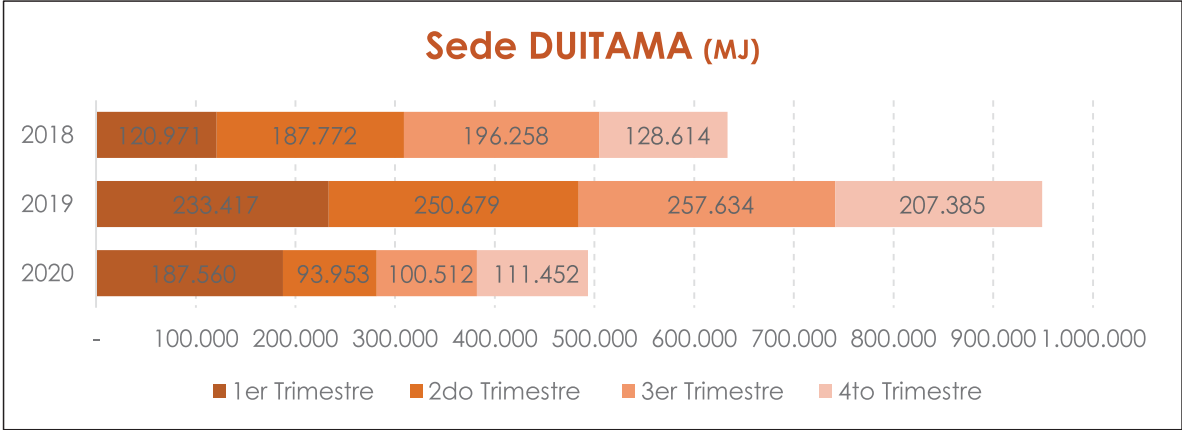
1. GESTIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

1.1 Consumo de energía eléctrica⁶

302-1



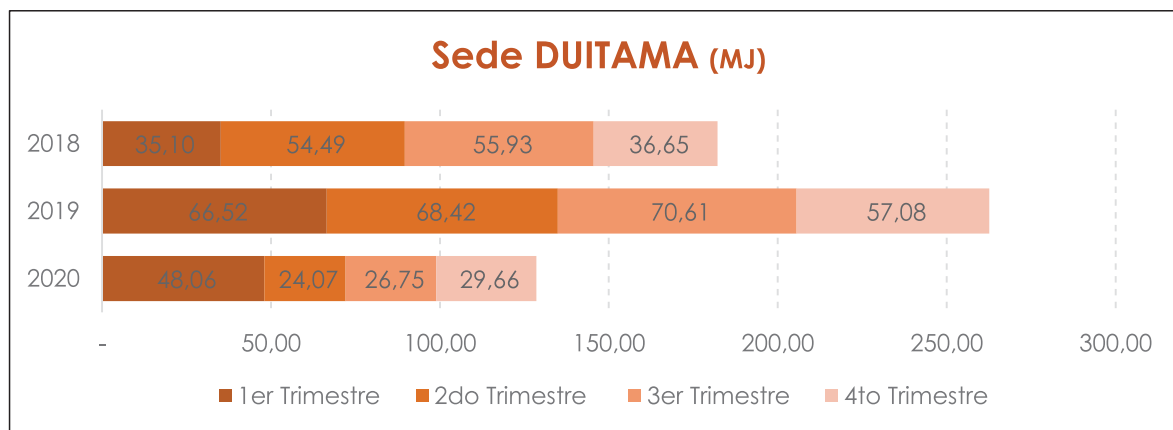
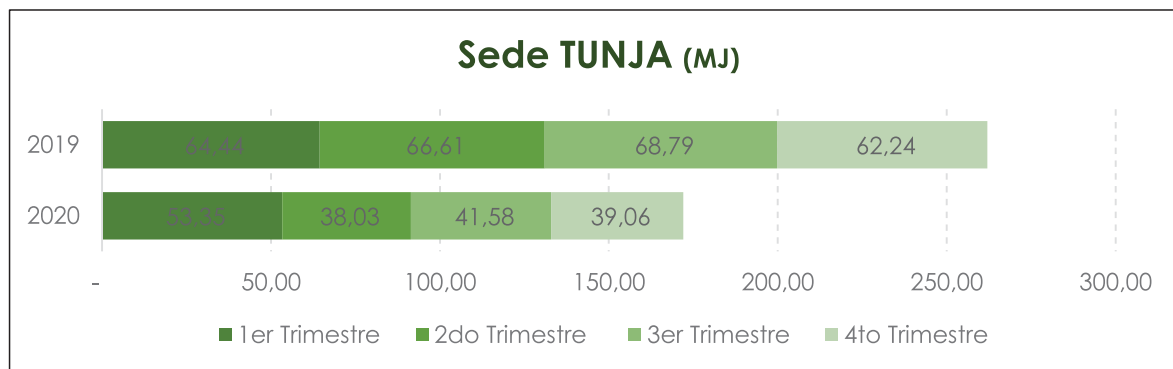
⁶ Valores reportados en mega julios. Tunja representa el consumo de la Sede Central y la Facultad Ciencias de la Salud.

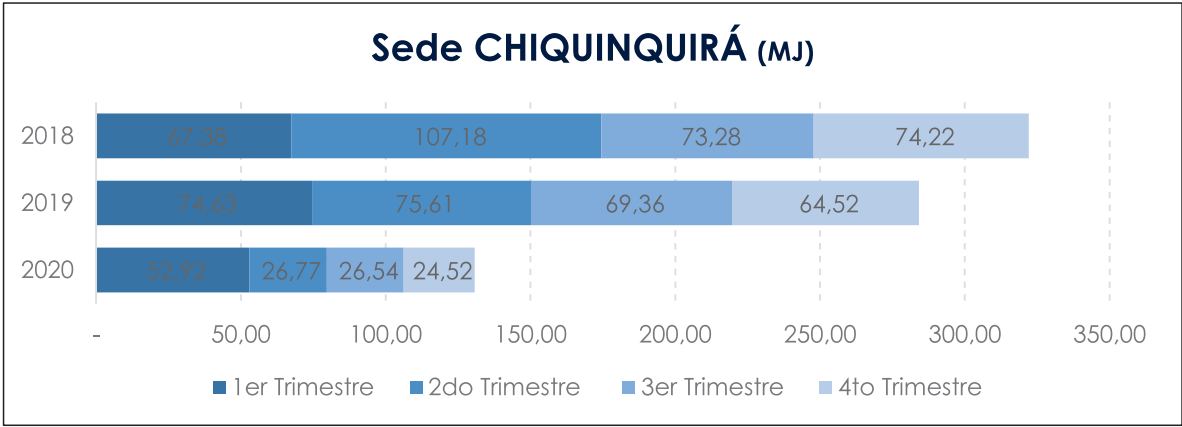
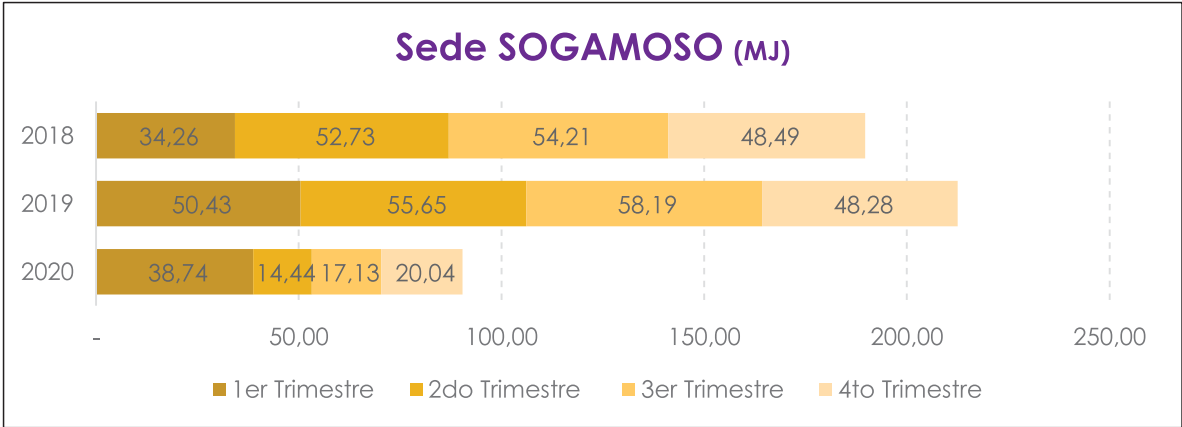


1.2 Intensidad energética

302-3

Se toma como referencia la suma del personal activo de las Sedes, que incluye estudiantes, trabajadores (empleados públicos y trabajadores oficiales) y docentes. Estos datos se toman como referencia pues no se cuenta una medición precisa de la cantidad de personas que hicieron presencialidad durante el 2020.

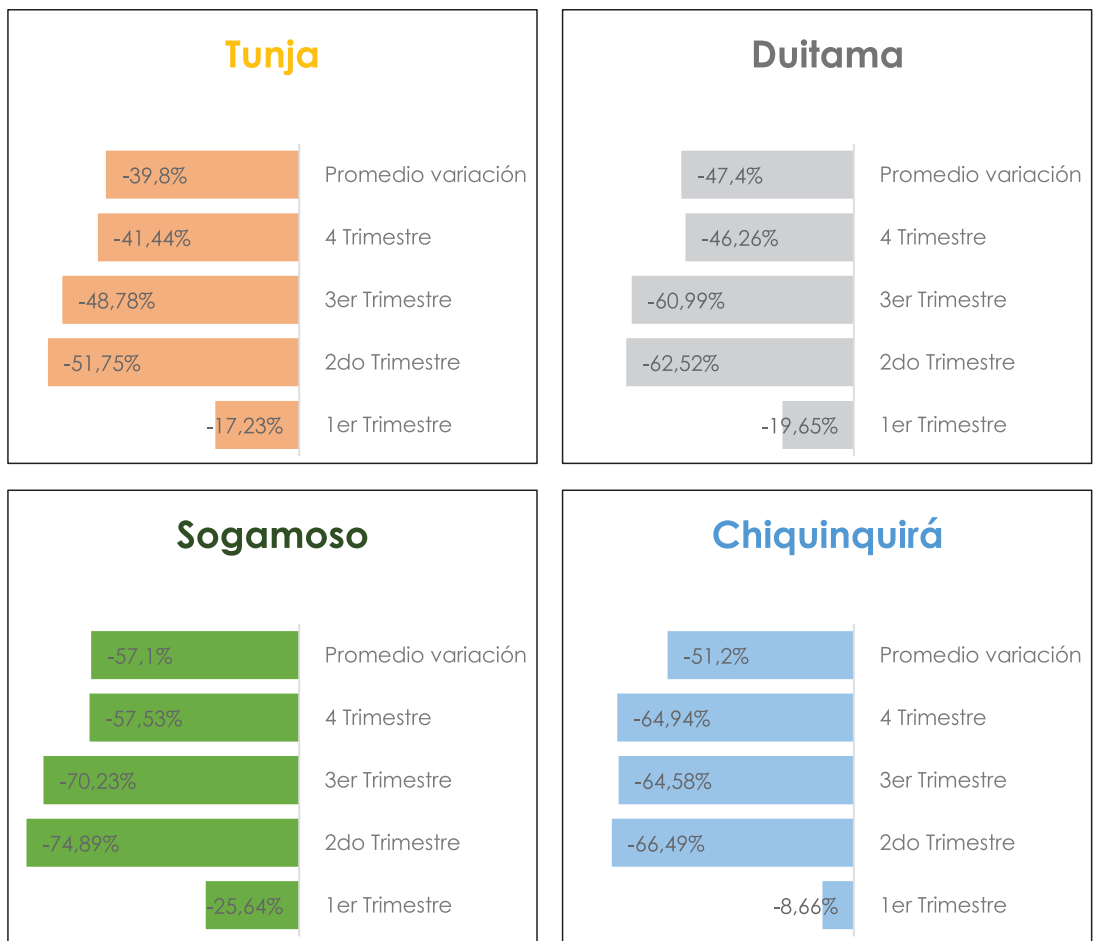




1.3 Variación del consumo energético

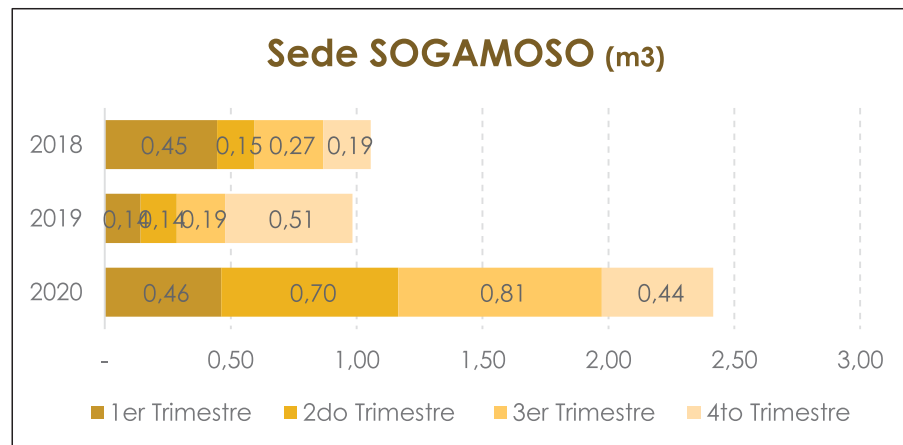
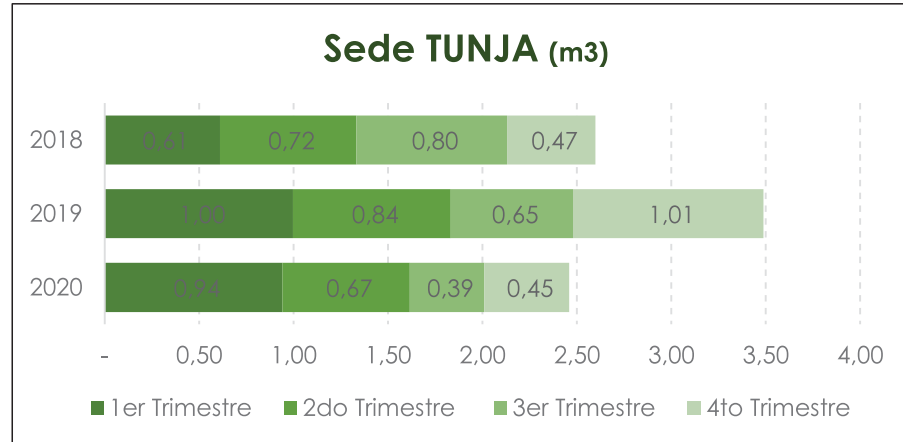
302-4

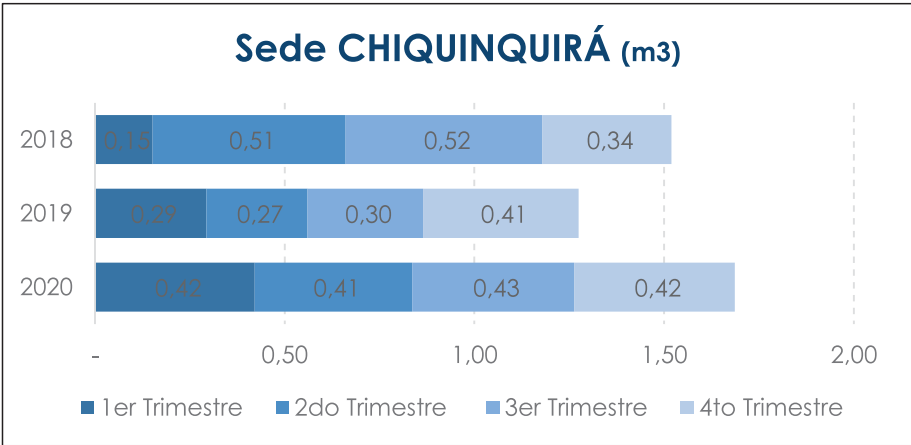
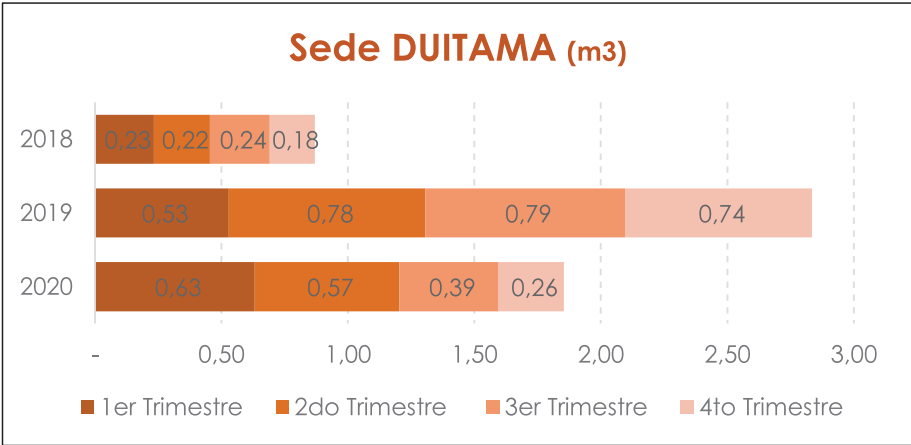
Variaciones en el consumo de energía eléctrica entre el año 2020 y el 2021.



2. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

303-5





VI. Sobre este Reporte

Bases para su elaboración



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCCIÓN

1. PERFIL, ALCANCE Y COBERTURA DEL REPORTE

102-45 / 102-50 / 10-52 / 102-54 / 102-56

Este reporte de carácter anual y se ciñe a la actividad propia de la Universidad, no contempla los servicios contratados a terceros, corresponde al ejercicio de la UPTC en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, principalmente en su sede central (Tunja), incluyendo además algunos contenidos de las sedes regionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, como parte de la iniciativa de ampliar la cobertura del reporte. Fue elaborado bajo los lineamientos de los Global Reporting Initiative (GRI) Standards, dando cumplimiento a los requisitos de la opción de conformidad esencial.

Se trata del cuarto reporte de Sostenibilidad de nuestra Universidad y tendrá su continuidad en el próximo reporte anual 2021. Describe los aspectos más importantes y los impactos de la actividad económica, social y ambiental de nuestra Institución durante el período anteriormente citado y de acuerdo con la disponibilidad de información.

El Reporte de Sostenibilidad de la UPTC para el periodo 2020 no fue verificado por una organización externa, pero cuenta con la revisión interna realizada bajo la coordinación de la oficina de Sistemas Integrados de Gestión donde se validó, tanto el cumplimiento de los lineamientos GRI, como la sustentación de la información reportada.

NOTA: UNISALUD, aunque figura en los estados financieros de la UPTC no está considerada en la cobertura del presente Reporte, dado que, por un lado, su operación solo representa el 1,2% frente a la participación en los ingresos de la Universidad, y, por otro lado, esta entidad ofrece servicios complementarios a la comunidad universitaria pero que no hacen parte fundamental de la oferta de valor de la Universidad.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL REPORTE

La UPTC contempla como una de sus prioridades institucionales el desarrollo de iniciativas de responsabilidad social, dentro de los objetivos de la dimensión Sociedad y Comunidad Empresarial. La elaboración de este Reporte bajo la metodología propuesta por el GRI responde a este objetivo.

Se propuso realizar este quinto ejercicio a fin de consolidar el ejercicio de reporte y comparar los resultados reportados en las ediciones anteriores, fortaleciendo con esto la adopción del estándar internacional por parte de la universidad como referente para los ejercicios de rendición de cuentas. Para esta edición se dio continuidad al uso de los lineamientos del GRI Standards.

2.1 Etapas del proceso

102-46

Etapa 1 - Revisión

Este ejercicio se realizó con el equipo de la Coordinación de Sistemas Integrados de Gestión donde se revisaron los contenidos propuestos por el GRI y se realizó una primera selección teniendo en cuenta el ejercicio de reporte del año anterior y la pertinencia de los contenidos respecto al quehacer de la Universidad y la disponibilidad de información para su adecuado reporte. De igual forma se analizaron reportes de otras Universidades para identificar tendencias en los aspectos a reportar.

Etapa 2 - Identificación y priorización

Tomando en cuenta la vigencia de la información a la fecha de elaboración del presente reporte, se tomó como base la encuesta online realizada para la elaboración de la memoria del 2019 aplicada a los grupos de interés donde se consultó a funcionarios, estudiantes, docentes, egresados y proveedores, entre otros, por los temas que dichos grupos de interés consideraban relevantes frente a las gestiones de la UPTC y su desempeño en lo académico, institucional, social y ambiental. Los resultados de esta consulta junto con la priorización de las áreas fueron la base para el análisis de materialidad de contenidos.

Etapa 3 - Generación de contenidos

Se realizaron entrevistas con cada una de las áreas encargadas de los procesos relacionados con los aspectos materiales seleccionados, a fin de revisar y validar los contenidos más adecuados para reportar cada aspecto, así como identificar buenas prácticas asociadas a los indicadores seleccionados. Igualmente se recopiló información de documentos como Reportes del Sistema Integrado de Gestión, el Informe de Rendición de Cuentas 2020 y boletines de prensa, entre otros.

Etapa 4 - Validación

Luego de construido el reporte en su primera versión, se realizaron reuniones con el equipo de Coordinación de Sistemas Integrados de Gestión para validar la información presentada.

2.2 Aplicación de los principios para la elaboración del reporte

Principios		Aplicación del Principio
CONTENIDO	Participación de los grupos de interés	Para esta edición del reporte se retomaron los resultados del ejercicio de actualización del mapa de grupos de interés a partir de su identificación y priorización.
	Contexto de sostenibilidad	Se parte de un análisis del contexto local, territorial y nacional desde las diferentes dimensiones abordadas en el reporte.
	Materialidad	Se realizó el análisis de materialidad considerando: la disponibilidad de información, las expectativas de las diferentes áreas de la Universidad, los temas prioritarios de los grupos de interés consultados, así como las tendencias de reporte de otras Universidades.
	Exhaustividad	Se consideraron todos aspectos que permiten reportar de manera suficiente los impactos significativos en el periodo reportado, con cada una de las áreas responsables. Igualmente, para cada aspecto se determinó su cobertura.
CALIDAD	Equilibrio	El reporte contempla los aspectos relevantes de la gestión de la Universidad en el periodo reportado.
	Comparabilidad	Se realizó un análisis comparativo con los contenidos reportados en los años anteriores.
	Precisión	La información se presentó de manera sencilla a fin de facilitar su análisis e interpretación, utilizando gráficos y cuadros explicativos.
	Puntualidad	Este ejercicio complementa los anteriores reportes. Se espera que el siguiente reporte se sintonice con los tiempos de gestión a fin de establecer con mayor precisión las fechas de publicación.
	Claridad	El reporte se elaboró de forma que se resaltara la información relevante de manera concreta para facilitar su lectura.
	Fiabilidad	Toda la información reportada responde a fuentes confiables y se sustenta en documentos formales y oficiales de la Universidad.

3. GRUPOS DE INTERÉS

102-40 / 102-42 / 102-43 / 102-44

Se análisis de los grupos de interés de la Universidad se basa en considerar su influencia y priorización. En primera medida se hace una revisión general para identificar los distintos grupos de interés a partir de la experiencia de relacionamiento desde los diferentes procesos y áreas, en función del análisis de la esfera de influencia de la entidad. La esfera de influencia es el ámbito/alcance de una relación política, contractual, económica o de otra índole, a través de la cual una organización tiene la capacidad de afectar las decisiones o actividades de individuos u organizaciones.

Los niveles de influencia propuestos para la UPTC son:

- **Workplace:** grupos de interés asociados al ambiente de trabajo, aquellos que hacen posible que la Entidad funcione.
- **Marketplace:** grupos de interés asociados al desarrollo del negocio y el objeto misional de la Entidad, aquellos que integran la cadena de valor.
- **Community:** grupos de interés que hacen parte del entorno en el cual se desarrolla la Entidad.

Posteriormente se priorizaron los grupos de interés identificados, para lo cual se utilizó el modelo de Poder, Legitimidad y Urgencia⁷, que identifica diferentes tipos de comportamientos de los grupos de interés dependiendo de la combinación de 3 atributos:

- **Poder:** Grado en que los grupos de interés son capaces de influenciar a la organización: coercitivo, utilitario, normativo-social.
- **Legitimidad:** Percepción generalizada de que las acciones de un grupo de interés son deseables, apropiadas o convenientes para la organización como para la sociedad.
- **Urgencia:** Grado en el cual los grupos de interés consideran importantes sus reclamaciones en la organización y, además, exigen una inmediata atención comunicándolo de modo urgente e insistente.

⁷ Mitchell, Agle y Wood 1997.

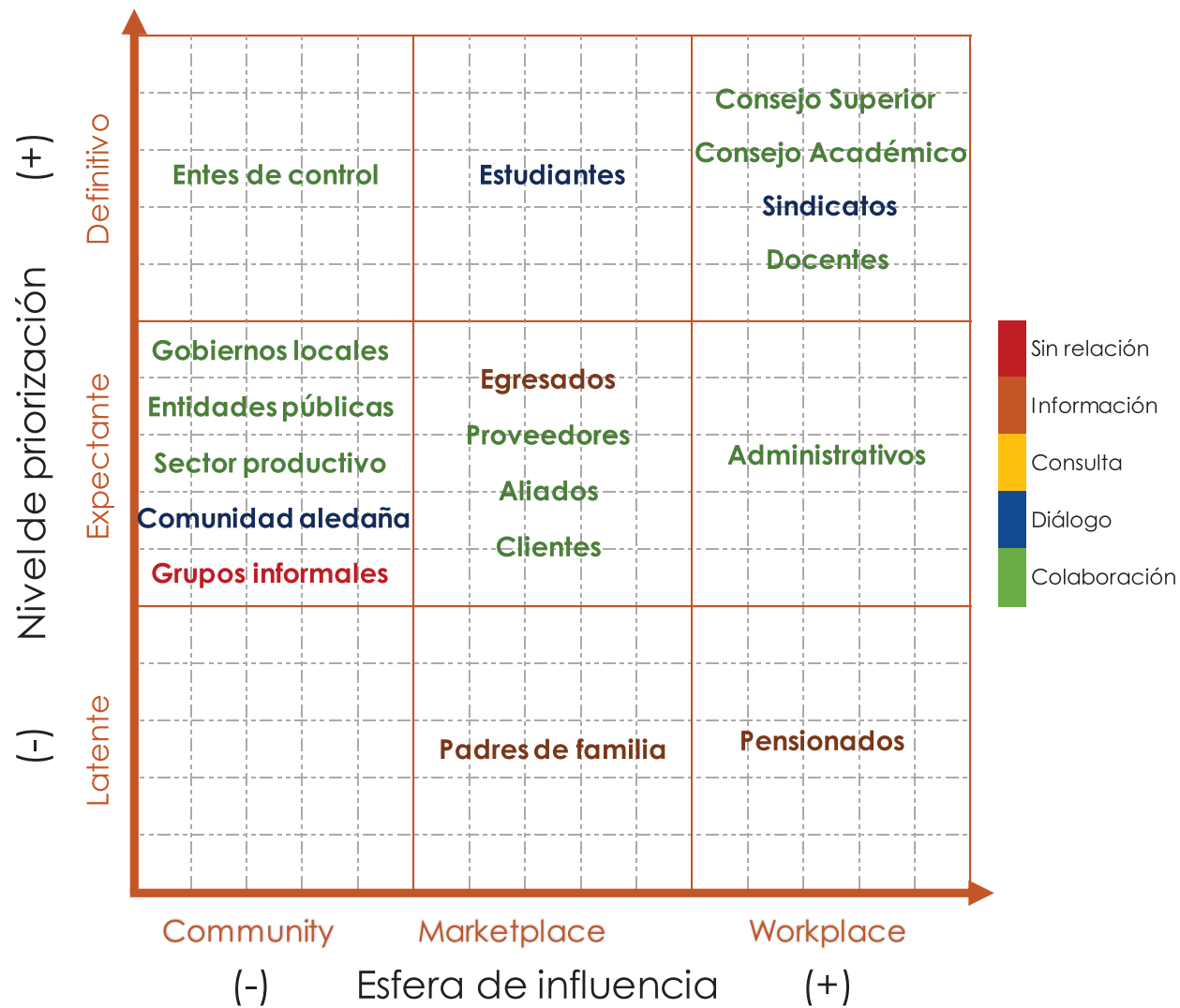
En función del número de atributos que los grupos de interés posean, se clasifican en:

- **Definitivos:** [Prioridad alta] Estos grupos de interés recibirán una atención inmediata por parte de la organización ya que sus peticiones son legítimas, deben ser urgentemente atendidas y disponen del poder necesario para que así se haga.
- **Expectantes:** [Prioridad media] Estos grupos poseen dos de los tres atributos que determinan la importancia para la organización, su actitud será más activa que en el caso de los latentes y presumiblemente la relación de la empresa con estos grupos será mayor.
- **Latentes:** [Prioridad baja] Son aquellos que poseen solo uno de los tres atributos, siendo los que tienen menor relevancia a la hora de ser considerados por la organización.

Una vez actualizada la matriz de priorización de grupos de interés, se procedió a analizar su nivel de relacionamiento, tomando como referencia los siguientes criterios:

- **Sin relación:** la Universidad no ha establecido aún ningún contacto con dicho grupo de interés.
- **Información:** es una relación unilateral donde la Universidad comparte información al grupo de interés.
- **Consulta:** es una relación unilateral donde la Universidad recibe información del grupo de interés.
- **Diálogo:** es una relación bilateral donde se sostiene un intercambio permanente de información con el grupo de interés.
- **Colaboración:** es una relación bilateral donde las partes trabajan conjuntamente en pro de alcanzar un objetivo común.

Con base en la priorización y el nivel de relacionamiento, se concertó el siguiente mapa de grupos de interés, el cual evidencia el esfuerzo de la UPTC por mantener relaciones de colaboración y diálogo con sus grupos de interés de mayor prioridad, lo cual facilita el entendimiento y la articulación de esfuerzos entre las partes.



4. TABLA DE CONTENIDOS GRI

102-47 / 102-55

4.1 Contenidos generales

	Contenido	Localización en el Reporte
1. Perfil de la organización.	102-1 Nombre de la organización.	Página 9
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	Página 17 y 23
	102-3 Ubicación de la sede.	Página 10
	102-4 Ubicación de las operaciones: <i>País de operaciones: Colombia.</i>	Página 2
	102-5 Propiedad y forma jurídica.	Página 9
	102-6 Mercados servidos.	Página 17
	102-7 Tamaño de la organización.	Página 28, 42 y 62
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	Página 42
	102-9 Cadena de suministro.	Página 65
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro. <i>No hubo cambios significativos en la organización durante el periodo del reporte.</i>	Página 67
	102-11 Principio o enfoque de precaución: <i>La UPTC está certificada en ISO14001 Sistema de Gestión Ambiental que contempla el enfoque precautorio.</i>	
	102-12 Iniciativas externas: <i>No se reportan compromisos de este tipo suscritos durante el periodo de la Memoria.</i>	
	102-13 Afiliación a asociaciones.	Página 22
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	Página 7
2. Estrategia.		
3. Ética e integridad.	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.	Página 12
4. Gobernanza.	102-18 Estructura de gobernanza.	Página 16
5. Participación de los grupos de interés.	102-40 Lista de grupos de interés.	Página 87
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva: <i>Están cubiertos por los Acuerdos de Negociación colectiva el 100% de los Trabajadores Oficiales.</i>	
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés.	Página 87
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Página 87
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados.	Página 87
6. Prácticas para la elaboración de informe.	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	Página 84
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.	Página 85
	102-47 Lista de temas materiales.	Página 90
	102-48 Re-expresión de la información: <i>No se presentaron casos de re-expresión de información respecto a informes anteriores.</i>	
	102-49 Cambios en la elaboración de informes: <i>No se presentan cambios significativos con respecto al reporte del 2019 en la lista de temas materiales y Coberturas de los temas.</i>	
	102-50 Periodo objeto del informe.	Página 84
	102-51 Fecha del último informe: <i>Julio de 2019.</i>	
	102-52 Ciclo de elaboración de informes.	Página 84
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	Contracarátula
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	Página 84
	102-55 Índice de contenidos GRI.	Página 90
	102-56 Verificación externa.	Página 84

4.2 Contenidos básicos específicos

En la siguiente tabla se plasman los temas materiales identificados que se categorizaron de acuerdo con las dimensiones de gestión de la Universidad:

DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Aspectos materiales	Contenidos	Localización en el Reporte
201. Desempeño económico.	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	Página 63
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación: <i>Cada funcionario es responsable de afiliarse al fondo de pensiones que considere. La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, no administra Fondos de Pensiones, en virtud de lo cual no es responsable de cuotas partes pensionales, toda vez que los aportes en pensión de las personas que han laborado en esta entidad se realizan a Fondos de Pensiones reglamentados por la ley.</i> <i>Todo trabajador debe estar afiliado al sistema de pensiones. La cotización por pensión está a cargo tanto de la Universidad como del empleado. Del total del aporte (16%), la Universidad aporta el 75% (12%) y el trabajador aporta el restante 25% (4%). Como el trabajador debe aportar un 4% por concepto de pensión, este valor se le deduce del valor devengado en el respectivo periodo (mes o quincena). Para el manejo de esta deducción, la Universidad hace el pago total incluyendo lo que le corresponde al trabajador. Por otra parte, todo trabajador que devengue un sueldo que sea igual o superior a 4 salarios mínimos, debe aportar un 1% al Fondo de solidaridad pensional. Este concepto también se deduce del total devengado por el trabajador.</i>	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	Página 62
UPTC-EC. Gestión financiera.	UPTC-EC1 Liquidez financiera a corto plazo.	Página 62
	UPTC-EC2 Capital de Trabajo.	Página 62
	UPTC-EC3 Razón de endeudamiento total.	Página 62
	UPTC-EC4 Control de ingresos vs. gastos totales.	Página 62
	UPTC-EC5 Control de gastos financieros totales.	Página 62
202. Presencia en el mercado.	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	Página 42
203. Impactos económicos indirectos.	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	Página 67
204. Prácticas de adquisición.	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	Página 65

DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Aspectos materiales	Contenidos	Localización en el Reporte
205. Anticorrupción.	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	
206. Competencia desleal.	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	

DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Aspectos materiales	Contenidos	Localización en el Reporte
302. Energía.	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	Página 76
	302-3 Intensidad energética.	Página 78
	302-4 Reducción del consumo energético.	Página 80
303. Agua y efluentes.	303-5 Consumo de agua.	Página 81
307. Cumplimiento ambiental.	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	Página 66
308. Evaluación ambiental de proveedores.	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	Página 65

DIMENSIÓN SOCIAL		
Aspectos materiales	Contenidos	Localización en el Reporte
401. Empleo.	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales: <i>De acuerdo a la normatividad vigente, los beneficios son iguales para empleados de tiempo completo y empleados de tiempo parcial o temporales.</i>	
	401-3 Permiso parental.	Página 50
403. Salud y seguridad en el trabajo.	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Página 45
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Página 45
	403-3 Servicios de salud en el trabajo.	Página 46
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	Página 46
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	Página 47
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores.	Página 47
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Página 49
	403-9 Lesiones por accidente laboral.	Página 49
404. Formación y enseñanza.	404-10 Dolencias y enfermedades laborales.	Página 49
	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	Página 43
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Página 45
405. Diversidad e igualdad de oportunidades.	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	Página 45
	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Página 42
406. No discriminación	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres: <i>De conformidad con la normatividad vigente (Decreto 1011 del 6 de junio de 2019), el salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres es la misma.</i>	
	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Página 66

DIMENSIÓN SOCIAL		
Aspectos materiales	Contenidos	Localización en el Reporte
407. Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo: <i>No existen riesgos significativos al derecho a la libertad de asociación y negociación colectivo en el periodo del reporte. La UPTC cuenta con 4 Asociaciones sindicales (ASPU, SINTRAOFICIALES, SUNET, SINTRAUNICOL), que representan el respeto al derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva.</i>	
410. Prácticas en materia de seguridad	410-1 En el año 2020 lamentablemente por la emergencia sanitaria generada por la pandemia por COVID 19, no se realizaron actividades de formación en derechos humanos al personal que presta el servicio de vigilancia y celaduría en la Universidad.	
413. Comunidades locales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo. 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales: <i>No se presentan operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales durante el periodo de la memoria.</i>	Página 54
414. Evaluación social de los proveedores.	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	Página 65
415. Política pública.	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos: <i>La Ley 1475 de 2011 Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales, prohíbe la financiación de partidos, movimientos políticos y campañas con recursos que provengan de personas que desempeñan funciones públicas.</i>	
418. Privacidad del cliente.	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	Página 66
419. Cumplimiento socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Página 66
UPTC-DI. Desempeño institucional	UPTC-DI1 Avance en el cumplimiento del plan de desarrollo institucional.	Página 73

Reporte Anual de Sostenibilidad

2 0 2 0

¡Una universidad que no se detiene!



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCCIÓN